



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS A DICIEMBRE 31 2022 Y 2021

**Juntos
hacemos
empresa**


**CAMARA DE COMERCIO[®]
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

**A la Junta Directiva
CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

Opinión Favorable

He auditado los Estados Financieros Consolidados de **CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA** (En adelante La Entidad), que comprenden el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultados Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros Consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los Estados Financieros Consolidados adjuntos de La Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 1 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y la ISAE 3000 para la evaluación del sistema de control interno. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad del Revisor Fiscal” en relación con la auditoría de los Estados Financieros Consolidados de mi informe.

Soy independiente de La Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los Estados Financieros Consolidados de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto 2420 de, he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de Otros Asuntos

Los Estados Financieros Consolidados a 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por mí y en opinión del 18 de marzo de 2022, emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la Dirección y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros Consolidados adjuntos de conformidad con el anexo No. 1 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información

Financiera para Grupo 1. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los Estados Financieros Consolidados para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros normativos, y registrar las estimaciones contables que sean razonables.

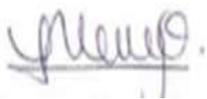
Adicionalmente, en la preparación de los Estados Financieros Consolidados, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de La Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento.

La Junta Directiva de La Entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros Consolidados adjuntos realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros Consolidados están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los Estados Financieros Consolidados, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo de tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los Estados Financieros Consolidados, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de esta entidad, el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.



LUZ VENY ORREGO MÚNERA

Revisora Fiscal En representación MHM Contralorías Internacionales S.A.

TP 136.042 – T

Marzo 15 de 2023

Medellín, carrera 46 # 52-25 Oficina 415

444 45 70

Carrera 46 N° 52 - 25 Oficina 415/ 444 45 70 - 576 62 26

NIT 800.059.319 – 0

mhmrevisorias@hotmail.com

mhmcontralorias.com

CONTENIDO

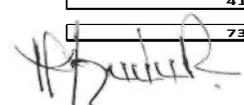
1.	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	4
2.	ESTADO DE RESULTADOS	5
3.	OTRO RESULTADO INTEGRAL	6
4.	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
5.	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	8
6.	CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.....	9
7.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	10
7.1	Nota 1 Entidad reportante	10
7.2	Nota 2 Bases de preparación de los estados financieros consolidados.....	12
7.3	Nota 3 Cambios normativos.....	13
7.3.1	Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2023.....	13
7.3.2	Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024.....	16
7.3.3	Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia	18
8	NOTA 4 - PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN	19
9	NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS	22
9.1	Factores de riesgos financieros	22
9.2	Riesgos de mercado.....	25
9.2.1	Riesgo de tasa de cambio.....	26
9.2.2	Riesgo de precios	26
9.2.3	Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo.....	26
9.3	Riesgo de crédito.....	27
9.4	Riesgo De Liquidez.....	27
9.5	Riesgos de la administración financiera de la subsidiaria.....	28
10	NOTA 6. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS.....	30
11	NOTA 7 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	33
12	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	53
13	INSTRUMENTOS FINANCIEROS INVERSIONES.....	53
14	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	54
15	INVERSION EN ASOCIADAS.....	56
16	INSTRUMENTOS FINANCIEROS INVERSIONES PATRIMONIALES A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	57

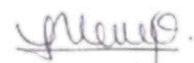
17	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	58
18	PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	59
19	BIENES POR DERECHO DE USO Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	59
20	CREDITO MERCANTIL.....	60
21	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTES Y DIFERIDOS.....	62
22	PRESTAMOS Y OBLIGACIONES.....	67
23	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:	68
24	BENEFICIOS A EMPLEADOS:	68
25	PENSIONES DE JUBILACIÓN	69
26	PROVISION PARA INCUMPLIMIENTOS	70
27	PROVISIONES (CONTINGENCIAS).....	71
28	INGRESOS DIFERIDOS	72
29	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS – SUBVENCIONES.....	73
30	PATRIMONIO	73
31	OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	74
32	PARTICIPACION NO CONTROLADA.....	74
33	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	74
34	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS.....	75
35	OTROS INGRESOS	76
36	OTROS GASTOS.....	76
37	TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	76
38	EFFECTO DE LA CONSOLIDACION EN LA ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA MATRIZ	77
39	HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.....	78

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

		CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)		Juntos hacemos empresa	
		NOTAS		2022	2021
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	118,873,353		118,415,821	
Instrumentos Financieros Inversiones	13	337,821,107		243,544,004	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	14	26,660,000		24,666,587	
ACTIVO NO CORRIENTE		254,012,629		240,944,382	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	14	1,789,253		3,657,167	
Inversiones en asociadas	15	3,132,076			
Activos financieros a valor razonable con efecto en ORI	16	21,366,337		22,687,082	
Propiedades, planta y equipo	17	126,893,840		129,422,628	
Propiedades de inversiones	18	1,070,734		929,472	
Plusvalía	20	16,145,816		16,145,816	
Bienes por derecho de uso neto	19	380,064		352,235	
Activos intangibles distintos de la plusvalía		205,779		2,332	
Impuesto sobre la renta diferido activo	21	83,028,730		67,747,651	
TOTAL ACTIVO		737,367,089		627,570,793	
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Obligaciones Financieras	22	2,484,917		4,850,619	
Otros pasivos Financieros	15				
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	23	10,745,893		7,840,080	
Impuestos por pagar	21	27,889,775		31,082,812	
Beneficios a los empleados por pagar	24	6,012,290		5,450,236	
Pensiones de Jubilación	25	102,816		81,350	
Provisiones Por Reclamaciones	27	2,101,430		785,038	
Provisión para siniestralidad	26	217,028,949		153,549,953	
Ingresos diferidos	28	28,832,856		18,471,144	
Otros Pasivos no Financieros Corrientes	29	119,785		2,108,946	
PASIVO NO CORRIENTE		24,067,836		46,514,313	
Obligaciones Financieras	22	788,855		29,553,510	
Otros pasivos Financieros	15				
Beneficios a Empleados	24			55,892	
Pensiones Jubilación	25	369,221		512,648	
Ingresos diferidos	28	14,701,456		11,274,328	
Otros pasivos no financieros	29	8,208,304		4,574,497	
Acreeedores varios					
Anticipos y Avances recibidos		109,515		109,515	
Ingresos recibidos para terceros		8,098,789		4,464,982	
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	21			543,438	
TOTAL PASIVO		319,386,546		270,734,491	
PATRIMONIO					
Fondo social	30	96,053,994		96,053,994	
Superavit de capital	30	812,551		812,551	
Reservas	26				
Otros resultados integrales	31	13,662,906		14,999,279	
Capital suscrito y pagado	26				
Resultados del ejercicio	30	44,111,591		29,052,997	
Resultados de ejercicios anteriores	30	120,991,665		91,938,669	
Por adopción por primera vez de NIIF	30	55,844,716		55,844,716	
Otras utilidades retenidas					
Por consolidación					
Participación no controlada	32	86,503,118		68,134,096	
TOTAL PATRIMONIO		417,980,543		356,836,302	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		737,367,089		627,570,793	


LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302
(Ver certificación adjunta)


RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRÍGUEZ
Jefe Contabilidad
Tarjeta Profesional 59563 - T
(Ver certificación adjunta)


LUZ VENY ORREGO MUNERA
Revisora Fiscal
TP 136042-T
En representación de MHM
Contralorías Internacionales SA
(ver informe adjunto)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

2. ESTADO DE RESULTADOS



CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Por el periodo comprendido entre el 1 enero y 31 diciembre
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



	NOTAS	2022	2021
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		644,806,232	437,703,743
Ingresos de actividades ordinarias	33	644,806,232	437,703,743
COSTO PRESTACION DEL SERVICIO		-447,365,458	-289,841,437
Costo prestación del servicio	33	-447,365,458	-289,841,437
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		-109,320,933	-90,440,402
Gastos de administración y venta	34	-109,320,933	-90,440,402
E. ANTES DE AMOR, DEPRE. Y PROV.		88,119,842	57,421,904
AMORTIZACION, DEPRECIACIONES Y PROVISIONES		-4,249,403	-4,446,673
Depreciaciones		-2,762,867	-3,935,926
Amortizaciones		-131,188	-275,747
Provisiones		-1,355,348	-235,000
OTROS INGRESO Y GASTOS			
Método de participación ingreso	35	643,721	
Ingresos financieros	35	7,835,264	4,916,540
Dividendos	35	249,100	184,430
Otros ingresos	35	4,137,152	2,416,526
Método de participación gasto	36		-373,156
Gastos financieros	36	-5,580,211	-7,295,180
Gastos financieros por arrendamientos	36	-44,269	-30,922
Otros gastos	36	-9,423,963	-8,806,765
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		81,687,233	43,986,704
Provisión impuesto de renta, neto		-16,874,164	-269,900
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		64,813,070	43,716,804
Participación no controlada		20,701,479	14,663,807
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA MATRIZ		44,111,591	29,052,997

Lina Maria Velez de Nicholls

LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302
(Ver certificación adjunta)

Rodrigo de Jesús Delgado Rodríguez

RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRÍGUEZ
Jefe Contabilidad
Tarjeta Profesional 59563 - T
(Ver certificación adjunta)

Luzy Veny Orrego Munera

LUZ VENY ORREGO MUNERA
Revisora Fiscal
TP 136042-T
Contralorias Internacionales
SA
(ver informe adjunto)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

3. OTRO RESULTADO INTEGRAL



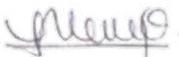
CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADOS
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



	Notas	Año terminado al 31 de	
		2022	2021
UTILIDAD NETA		44,111,591	29,052,997
Otro resultado integral			
Inversiones patrimoniales con efecto en otros resultados integrales		-1,336,373	-6,119,722
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		-1,336,373	-6,119,722
Resultado integral total		42,775,218	22,933,275


RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRÍGUEZ
Jefe Contabilidad
Tarjeta Profesional 59563 - T
(Ver certificación adjunta)


LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302
(Ver certificación adjunta)


LUZ VENY ORREGO MUNERA
Revisora Fiscal
TP 136042-T
En representación de MHM Contralorias Internacionales SA
(Ver informe adjunto)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

CCMA

Estados Financieros, notas y revelaciones – 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO



CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



	Fondo social	Superavit Capital	Resultado del ejercicio	Resultados Ejercicios Anteriores	Ganancias retenidas por adopción por primera vez	Otros resultados integrales	Participación no controlada	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de diciembre de 2020	96,053,994	812,551	18,992,905	72,945,764	55,844,716	21,119,001	54,108,479	319,877,410
Traslado de excedentes			-18,992,905	18,992,905				
Utilidad neta			29,052,997					29,052,997
Valoración inversiones						-6,119,722		-6,119,722
Variación interes minoritario							14,025,617	14,025,617
Otros efectos patrimoniales								
Saldo al 31 de diciembre de 2021	96,053,994	812,551	29,052,997	91,938,669	55,844,716	14,999,279	68,134,096	356,836,302
Traslado de excedentes			-29,052,997	29,052,997				
Utilidad neta			44,111,591					44,111,591
Valoración inversiones						-1,336,373		-1,336,373
Variación interes minoritario							18,369,022	18,369,022
Otros efectos patrimoniales								
Saldo al 31 de diciembre de 2022	96,053,994	812,551	44,111,591	120,991,666	55,844,716	13,662,906	86,503,118	417,980,543

LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
 Presidenta Ejecutiva
 Cédula 42969302

(Ver certificación adjunta)

RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRÍGUEZ
 Jefe Contabilidad
 Tarjeta Profesional 59563 - T

(Ver certificación adjunta)

LUZ VENY ORREGO MUNERA
 Revisora Fiscal
 TP 136042-T
 En representación de MHM Contralorias Internacionales SA
 (Ver informe adjunto)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

5. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, CCMA
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en miles de pesos)



		2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
utilidad atribuible a:			
participación controlada	30	44,111,591	29,052,997
participación no controlada	32	18,882,180	14,663,807
Ajustadas por:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo		2,762,867	3,935,926
Depreciación derechos de uso		121,000	220,629
Provisión por deterioro de cartera		3,139	203,733
Castigos de cartera		-52,524	558,253
Pérdida (Utilidad) en venta o baja de activos		10,326	6,563
Valoración de inversiones		-1,838,610	-706,184
Amortización de intangibles		10,000	54,000
Impuesto diferido, neto		-16,635,000	-33,628,047
Utilidad FGI		-1,511,000	
Intereses por prestamo		-2,819,750	-2,207,137
Ajuste inversión en subsidiaria		-123	
Provisión deterioro de inversiones asociada			15,628
Método de participación Asociada		-643,721	357,528
Capitalización Konfirma		-2,503,860	
Provisión de impuesto de renta corriente		33,509,000	33,897,947
Intereses prestamos contratos de arrendamiento		44,000	31,599
Costo provisión para incumplimientos		447,365,000	275,351,000
Valoración SWAP		1,497,088	-1,863,887
Amortización de ingresos diferidos		-32,429,000	-21,366,000
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar		-546,717	1,569,357
cuentas por pagar		5,740,112	-3,842,363
Activos financieros		-99,529,000	-57,567,294
Pensiones de jubilación		-121,961	-157,472
Provisión reclamaciones		1,338,425	18,988
Provisión siniestralidad		-384,255,000	-207,014,932
Ingresos diferidos		46,218,000	29,529,000
Impuestos gravámenes y tasas		-36,657,000	-11,424,823
Otros pasivos no financieros		2,016,772	1,526,717
Beneficios a empleados		666,228	622,761
Efectivo neto generado por las operaciones		24,752,463	51,838,293
Efectivo neto generado por las actividades de operación		24,752,463	51,838,293
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		-442,314	-504,745
Adquisición en otros activos no financieros			
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros		-29,209,549	-12,389,366
Rendimientos capitalizados			
Capitalización de Inversione Asociadas		0	0
Liquidación instrumentos financieros		36,300,000	14,142,724
Adquisición de inversiones a valor razonable ORI			
Adquisiciones de intangibles		-214,000	
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		6,434,137	1,248,613
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Aumento de obligaciones financieras			7,283,351
Pago de obligaciones		-32,509,889	-20,311,458
Dividendos pagados		-615,180	-637,091
Efectivo neto generado por las actividades de financiación		-33,125,069	-13,665,198
Efectivo recibido por el FGI		2,396,000	
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		457,532	39,421,708
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		118,415,821	78,994,113
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		118,873,353	118,415,821

LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Presidenta Ejecutiva
Cédula 42969302

(Ver certificación adjunta)

RODRIGO DE JESUS DELGADO RODRÍGUEZ
Jefe Contabilidad
Tarjeta Profesional 59563 - T
(Ver certificación adjunta)

LUZ VENY ORREGO MUNERA
Revisora Fiscal
TP 136042-T
En representación de MHM
Contralorías Internacionales SA
(Ver informe adjunto)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

6. CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Medellín, 14 marzo 2023

Los suscritos Representante Legal y el Jefe Contabilidad de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, certificamos que los estados financieros consolidados de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 han sido tomados de los registros de consolidación y de los libros antes de ajustes y eliminaciones para propósitos de consolidación y que los estados financieros de las Subordinadas han sido tomados de los informes de la Entidad. Con base en esta información, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía y sus Subordinadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado y eliminado apropiadamente aquellas transacciones recíprocas durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Matriz y sus Subordinadas, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Matriz al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos en los estados financieros consolidados por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Matriz y su Subordinada han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.



LINA MARIA VELEZ DE NICHOLLS
Representante Legal
CC 42.969.302



RODRIGO DELGADO RODRÍGUEZ.
Jefe Contabilidad
Tarjeta Profesional No. 59563-T

7. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

7.1 Nota 1 Entidad reportante

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. (En adelante CCMA) es una persona jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, administrada y gobernada por los comerciantes matriculados en el respectivo registro mercantil que tengan la calidad de afiliados. Son creadas de oficio o a solicitud de los comerciantes mediante acto administrativo del Gobierno Nacional y adquieren personería jurídica en virtud del acto mismo de su creación, previo cumplimiento de los requisitos legales exigidos para el efecto y verificación de su sostenibilidad económica que garantice el cumplimiento eficiente de sus funciones. Funciones de las cámaras de comercio. Las cámaras de comercio ejercerán las funciones señaladas en el artículo 86 del Código de Comercio y en las demás normas legales y reglamentarias y las que se establecen a continuación:

1. Servir de órgano consultivo del Gobierno Nacional y, en consecuencia, estudiar los asuntos que éste someta a su consideración y rendir los informes que le soliciten sobre la industria, el comercio y demás ramas relacionadas con sus actividades;
2. Adelantar, elaborar y promover investigaciones y estudios jurídicos, financieros, estadísticos y socioeconómicos, sobre temas de interés regional y general, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y de la región donde operan;
3. Llevar los registros públicos encomendados a ellas por la ley y certificar sobre los actos y documentos allí inscritos;
4. Recopilar y certificar la costumbre mercantil mediante investigación realizada por cada Cámara de Comercio dentro de su propia jurisdicción. La investigación tendrá por objeto establecer las prácticas o reglas de conducta comercial observadas en forma pública, uniforme, reiterada y general, siempre que no se opongan a normas legales vigentes;
5. Crear centros de arbitraje, conciliación y amigable composición por medio de los cuales se ofrezcan los servicios propios de los métodos alternos de solución de conflictos, de acuerdo con las disposiciones legales;
6. Adelantar acciones y programas dirigidos a dotar a la región de las instalaciones necesarias para la organización y realización de ferias, exposiciones, eventos artísticos, culturales, científicos y académicos, entre otros, que sean de interés para la comunidad empresarial de la jurisdicción de la respectiva Cámara de Comercio;

7. Participar en la creación y operación de centros de eventos, convenciones y recintos feriales de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1558 de 2012 y las demás normas que las sustituyan, modifiquen o adicionen;
8. Promover la formalización, el fortalecimiento y la innovación empresarial, así como desarrollar actividades de capacitación en las áreas comercial e industrial y otras de interés regional, a través de cursos especializados, seminarios, conferencias y publicaciones;
9. Promover el desarrollo regional y empresarial, el mejoramiento de la competitividad y participar en programas nacionales de esta índole;
10. Promover la afiliación de los comerciantes inscritos que cumplan los requisitos señalados en la ley, con el fin de estimular la participación empresarial en la gestión de las cámaras de comercio y el acceso a los servicios y programas especiales;
11. Prestar servicios de información empresarial originada exclusivamente en los registros públicos, para lo cual podrán cobrar solo los costos de producción de la misma;
12. Prestar servicios remunerados de información de valor agregado que incorpore datos de otras fuentes;
13. Desempeñar y promover actividades de veeduría cívica en temas de interés general de su correspondiente jurisdicción;
14. Promover programas, y actividades en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo;
15. Participar en actividades que tiendan al fortalecimiento del sector empresarial, siempre y cuando se pueda demostrar que el proyecto representa un avance tecnológico o suple necesidades o implica el desarrollo para la región;
16. Mantener disponibles programas y servicios especiales para sus afiliados;
17. Disponer de los servicios tecnológicos necesarios para el cumplimiento y debido desarrollo de sus funciones registrales y la prestación eficiente de sus servicios;
18. Publicar la noticia mercantil de que trata el numeral 4 del artículo 86 del Código de Comercio, que podrá hacerse en los boletines u órganos de publicidad de las cámaras de comercio, a través de Internet o por cualquier medio electrónico que lo permita;
19. Realizar aportes y contribuciones a toda clase de programas y proyectos de desarrollo económico, social y cultural en el que la Nación o los entes territoriales, así como sus

entidades descentralizadas y entidades sin ánimo de lucro tengan interés o hayan comprometido sus recursos;

20. Participar en programas regionales, nacionales e internacionales cuyo fin sea el desarrollo económico, cultural o social en Colombia;

21. Gestionar la consecución de recursos de cooperación internacional para el desarrollo de sus actividades;

22. Prestar los servicios de entidades de certificación previsto en la Ley 527 de 1999, de manera directa o mediante la asociación con otras personas naturales o jurídicas;

23. Administrar individualmente o en su conjunto cualquier otro registro público de personas, bienes, o servicios que se deriven de funciones atribuidas a entidades públicas con el fin de conferir publicidad a actos o documentos, siempre que tales registros se desarrollen en virtud de autorización legal y de vínculos contractuales de tipo habilitante que celebren con dichas entidades.

Los estados financieros son presentados para aprobación de la Junta Directiva que se lleva cabo en abril de 2023. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Junta Directiva de la CCMA quien es el máximo órgano social.

7.2 Nota 2 Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros, como se describe en las políticas descritas más adelante.

Los estados financieros consolidados están presentados en miles de pesos colombianos y comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las notas.

La CCMA prepara sus estados financieros consolidados, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación y ha determinado presentar el estado de situación financiera consolidado clasificando los activos y pasivos como corrientes y no corrientes. El estado de flujos de efectivo consolidado que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto.

7.3 Nota 3 Cambios normativos

7.3.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2023

El Decreto 938 del 19 de agosto de 2021 por el cual “se modifica el marco técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015. Este decreto tiene cumplimiento a partir del 1 de enero 2023.

La evaluación del impacto de los cambios en las normas de acuerdo con los análisis efectuados por la CCMA se describe a continuación.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en agosto 2021, Se modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

La enmienda publicada el 16 de febrero 2021 habla sobre la *presentación de estados financieros* y a la Declaración de práctica de la NIIF 2 – *Realización de juicios de materialidad o importancia relativa*. Las empresas deben revelar información material sobre sus políticas contables y aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables.

Enmiendas a la NIC 8 – *Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*. Aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las últimas se aplican prospectivamente solo a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las primeras generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados.

Parágrafo 2. Norma Internacional de Contabilidad NIC 16. Propiedades, Planta y Equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto.

Parágrafo 3. Norma Internacional de Contabilidad NIC 37. Contratos Onerosos – Costo de

Cumplimiento de un Contrato. Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y material, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).

El efecto de la aplicación de la enmienda no re expresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.

Parágrafo 4. Modificaciones a las Normas Internacionales de información Financiera NIIF 9, NIIF 7 Y de Contabilidad NIC 39. Reforma de la Tasa de Interés de Referencia. Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N Y 108G, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas de la NIC39. Se incorporan los párrafos 24H sobre la incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF de la NIIF 7.

Parágrafo 5. Modificación a la Norma Internacional de información Financiera NIIF 3. Referencia al Marco Conceptual. Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a la legislación colombiana, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.

Se incorporan los párrafos 21 A, 21 B Y 21 C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21. Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.

Parágrafo 6. Mejoras Anuales a las Normas de Información Financiera NIIF 2018 - 2020.

Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).

Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y se adiciona el B3.3.6A, en especial

para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación.

Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase "ni flujos por impuestos" del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que "antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo". De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.

Se modifican los párrafos 20A, 20J Y 200 de la NIIF 4. Para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).

Parágrafo 7. Reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9. Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.

Modificación a la NIC 39. El párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102G a 102M Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos.

Modificación a la NIIF 7. Se añaden los párrafos 241, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos.

Modificación a la NIIF 4. Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos.

Modificación a la NIIF 16. Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2.

Las disposiciones del decreto entrarán en vigor a partir del primero de enero de 2023. Sin embargo, la reforma de la Tasa de Interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y

NIIF 7) Y la reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 2 (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 Y NIIF 16) podrán aplicarse a partir del ejercicio social 2021.

Dichas enmiendas entran en vigor el 1 de enero de 2023.

La CCMA no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros para el año 2023.

7.3.2 Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes: Enmiendas a la NIC 1

Las enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (por ejemplo, la recepción de una renuncia o el incumplimiento de una cláusula). Las enmiendas también aclaran el significado de la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.

Las enmiendas podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y en el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio.

Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores.

Desde la aprobación de estas enmiendas, el IASB ha emitido un proyecto de norma que propone cambios adicionales y el aplazamiento de las enmiendas hasta, al menos, el 1 de enero de 2024.

Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Modificación a la NIC 16 Arrendamientos - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

7.3.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La CCMA no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

8 NOTA 4 - PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

Inversiones en subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la CCMA tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

En los estados financieros consolidados la CCMA utiliza el método de adquisición para contabilizar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por la CCMA. La contraprestación incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo a ser transferido como resultado de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida en cada adquisición a su valor razonable o por la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos de la adquirida. El exceso de la contraprestación transferida, más el importe de cualquier participación no

controladora en la adquirida y el valor razonable, en la fecha de adquisición, de cualquier participación previa en la adquirida, sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como plusvalía (Goodwill – Crédito Mercantil). Si el total de la contraprestación transferida, la participación no controladora reconocida y las participaciones previamente poseídas es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una adquisición ventajosa, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

Las inversiones en subsidiarias son consolidadas mediante el método de la integración global, en el cual se adicionan a los estados financieros de la matriz o controlante, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz o controlante, de la inversión efectuada por esta en el patrimonio de la subsidiaria, así como de las operaciones, saldos recíprocos y ganancias y/o pérdidas no realizadas, existentes a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados. Las políticas contables de las subsidiarias son ajustadas donde sea necesario para garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por la Compañía matriz.

Cambios en la participación en subsidiarias sin cambio de controlante

Las transacciones con participaciones no controladoras que no conducen a una pérdida de control se contabilizarán como transacciones de capital. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de capital a participaciones no controladoras también se registran en el patrimonio neto.

Venta de subsidiarias

Cuando la CCMA deje de tener el control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a medir a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, con el cambio en el valor en libros reconocido en el resultado del ejercicio. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además, los montos anteriormente reconocidos en otros resultados integrales en relación con dicha entidad se registran como si el grupo hubiera vendido directamente los activos o pasivos relacionados. Esto puede significar que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del ejercicio.

La información financiera de las subsidiarias consolidadas se prepara con base en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia; por lo tanto, no existen diferencias en sus políticas contables que requieran algún tipo de ajuste para efectos de la consolidación.

Las compañías en Colombia deben preparar estados financieros de propósito general sin consolidar que son presentados a la Junta Directiva son los que sirven de base para la apropiación de excedentes; adicionalmente, el Código de Comercio exige la elaboración de estados financieros de propósito general consolidados, los cuales también son presentados a la Junta Directiva para su aprobación, pero no sirven de base para la apropiación de excedentes.

Interés no controlador

Las participaciones no controladoras en los activos netos de la subsidiaria consolidada se presentan de forma separada dentro del patrimonio consolidado de la CCMA. El resultado del periodo y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladora.

Las compras y ventas de participación de subsidiarias, a las participaciones no controladoras que no implican una pérdida de control, se reconocen directamente en el patrimonio.

La CCMA considera las transacciones con el interés minoritario como transacciones con los accionistas de la Compañía. Cuando se llevan a cabo adquisiciones del interés minoritario, la diferencia entre la contraprestación pagada y la participación adquirida sobre el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se reconoce como transacciones de patrimonio; por lo anterior, no se reconoce un crédito mercantil producto de esas adquisiciones. Se ha dado reconocimiento al interés no controlado que corresponde al porcentaje de participación de terceros en la filial, el cual, está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado.

La información financiera de las subsidiarias consolidadas se prepara con base en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia; por lo tanto, no existen diferencias en sus políticas contables que requieran algún tipo de ajuste para efectos de la consolidación.

A continuación, se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de la compañía subordinada, incluida en la consolidación, al 31 de diciembre de 2022.

Las cifras que se presentan a continuación fueron tomadas de los estados financieros certificados y dictaminados de las subsidiarias con sujeción a lo prescrito por las normas legales vigentes.

Diciembre 31 2022

Sociedad	Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/pérdida	Método de participación
FGA Fondo de Garantías SA	53.35%	474,769,560	291,436,282	183,333,279	42,093,803	21,392,324

Diciembre 31 2021

Sociedad	Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/pérdida	Método de participación
FGA Fondo de Garantías SA	53.35%	362,771,005	217,517,108	145,253,897	31,577,353	16,846,518

9 NOTA 5 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

9.1 Factores de riesgos financieros

El riesgo financiero puede entenderse como la probabilidad de tener un resultado negativo e inesperado debido a los movimientos del mercado.

Estos riesgos pueden provocarse por una mala administración de los flujos de caja o por los riesgos relacionados con ingresos por debajo de lo esperado. Hay diferentes causas por las cuales pueden suceder:

- Administración inadecuada.
- Endeudamiento elevado.
- Variaciones de cambio o en las tasas de interés.
- Operaciones de mercado o inversiones con alto grado de inseguridad.
- Falta de información para tomar decisiones.

Por las actividades de la CCMA, la exposición al riesgo se podría catalogar como mínima. Fundamentalmente la exposición al riesgo se da sobre las inversiones temporales que se tienen; éstas se pueden ver afectadas por variados riesgos financieros: Riesgos de mercado (riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La CCMA gestiona los riesgos derivados de la colocación de excedentes de Liquidez y operaciones de tesorería teniendo en cuenta las políticas para la inversión de excedentes de tesorería definidas por la organización y adicionalmente para excedentes de origen público se tiene en cuenta lo establecido en el artículo 4º del Decreto 4698 de diciembre 23 de 2005 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y que establece: *Artículo 4º. Los excedentes de liquidez generados a partir de los ingresos públicos deberán ser administrados atendiendo criterios de liquidez y seguridad, en cuentas separadas en instituciones vigiladas por la Superintendencia Bancaria, o en títulos de deuda emitidos por ellas, por la Nación o por el Banco de la República.* La organización no realiza inversiones ni operaciones en activos con propósito especulativo.

El objetivo de la gestión del riesgo en el portafolio de inversiones de la CCMA es lograr mantener un portafolio de perfil de riesgo MODERADO que permite invertir en activos con grado moderado de exposición al riesgo de mercado, de alta y media liquidez con un horizonte de inversión ajustado al flujo de caja requerido por la CCMA.

Dentro de los riesgos evaluados permanentemente con las firmas comisionistas se encuentran: el riesgo de mercado, liquidez, de calidad en la administración de portafolios y riesgo de contraparte.

A diciembre 31 de 2022 esta era la composición de su portafolio de inversiones es la siguiente:

1. Valor del portafolio y distribución

Administrador de Inversiones	Recurso Público
Itau Asset Management Encargo Fiduciario	16.561.958
Btg Apt y Portafolio Gerenciado	14.504.467
Credicorp Capital Apt	13.811.495
Valores Bancolombia Portafolio Gerenciado	10.120.312
Fondos de Inversión Colectiva Varias Firmas	1.809.457
Davivienda Portafolio Gerenciado	647.155
Total	57.454.844

Administrador de Inversiones	Recurso Privado
Fiduciaria Bancolombia Encargo Fiduciario	9.945.962
Btg Portafolio Gerenciado	2.101.364
Fondos de Inversión Colectiva Varias Firmas	531.131
Alianza Valores Portafolio Gerenciado	525.325
Fideicomiso de Inversiones Patrimonio Autónomo	431.169
Valores Bancolombia Portafolio Gerenciado	51.242
Global Securities	28.078
Total	13.614.272

2. Composición del portafolio por tipo de inversión

Activo Financiero	Valor de Mercado
Deuda Privada	56.846.865
Liquidez Portafolio en Fic, Apt y Encargos Fiduciarios	9.666.323
Liquidez Fondo de Inversión Colectiva	2.368.666
Renta Variable	1.008.556
Deuda Pública	747.537

Fideicomiso de Inversiones Patrimonio Autónomo	431169
Total	71.069.116

3. Concentración del portafolio en títulos de renta fija

Emisor Renta Fija	%
Banco Bbva Colombia s.a	18%
Tuya s.a.	18%
Banco Popular s.a	14%
Banco de Bogotá s.a.	11%
Gobierno Nacional	7%
Bancolombia s.a	7%
Banco de Occidente s.a	6%
Banco Colpatria Red Mul	4%
Financiera de Desarrollo Territorial	3%
Banco Davivienda s.a	3%
Une	2%
Banco Av Villas s.a	2%
Isagen s.a	1%
Empresa de Energía Bogotá	1%
Banco Servifianza s.a	1%
Bogotá D.C	1%
Itau Corpbanca Colombia s.a	1%
Codensa s.a	1%
Carvajal s.a.	1%
Cementos Argos s.a.	0,3%
Total	100%

4. Concentración del portafolio en títulos de renta variable

Emisor Renta Variable	
Fic Renta Variable	73%
Ecopetrol s.a	6%
Fabricato s.a.	5%
Grupo Sura s.a	4%
Cementos Argos s.a.	3%
Banco Davivienda s.a	2%
Empresa de Energía Bogotá	2%
Celsia s.a.	1%
Grupo Aval	1%
Corficolombiana s.a.	1%
Isa	1%

Grupo Argos	0,5%
Banco de Bogotá s.a.	0,2%
Total	100%

9.2 Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es como se denomina a la probabilidad de variaciones en el precio y posición de algún activo de una empresa.

En concreto, hace referencia al riesgo de posibles pérdidas de valor de un activo asociado a la fluctuación y variaciones en el mercado. Cuando hablamos de riesgo de mercado, hablamos de un concepto general que engloba a otros:

- Riesgo de variaciones del precio de mercancías
- Riesgo de cambios en el tipo de interés
- Riesgo de variaciones en el tipo de cambio de divisa extranjera

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia presenta una exposición al riesgo de mercado, en la medida que un gran porcentaje de sus excedentes de liquidez originados al comienzo del año son invertidos en instrumentos financieros en el mercado de valores en moneda local; cabe resaltar que estos se encuentran disponibles para ser negociados en cualquier momento de acuerdo con la necesidad de flujo de caja que la Cámara de Comercio vaya demandando.

Actualmente se estima un VAR para el mes de diciembre de 2022 con un nivel de confianza del 95%, esto quiere decir la probabilidad de sufrir un deterioro o pérdida durante un año es bajo, y la pérdida máxima que pueden experimentar las inversiones es la siguiente:

Portafolio Público	Var
Btg Pactual	6%
Credicorp Capital	0.1%
Itau Asset Management	0.72%

Portafolio Privado	Var
Fiduciaria Bancolombia	1.68%

El equipo financiero es quien se encarga continuamente (cada mes) de realizar el seguimiento al valor en riesgo de acuerdo con las condiciones de mercado y los resultados de las diferentes inversiones de portafolio que se tienen en las firmas administradoras de las mismas.

9.2.1 Riesgo de tasa de cambio

La CCMA no se ve expuesta al riesgo cambiario ya que sus productos o servicios son solo comercializados a nivel regional, con lo cual no se está expuesta al riesgo de tasa de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América u otra moneda diferente a la funcional. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2022 fue de \$ 4.810,20 por US\$1. La Compañía no tenía activos y pasivos en USD u otra moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos, por lo tanto, no se vio expuesta al riesgo cambiario.

	31 diciembre 2021		31 diciembre 2022	
	US	Equivalente en \$ col	US	Equivalente en \$ col
Activos Corrientes	0		0	0
Pasivos Corrientes	0		0	0
Posición activa/pasiva, neta	0		0	0

9.2.2 Riesgo de precios

La CCMA está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos. Además, la Compañía posee un portafolio de inversiones administrado por tercero (APT y Encargo Fiduciario) con una componente de hasta el 20% de su valor total en acciones de alta bursatilidad aplicable sólo al portafolio de recursos privados, portafolios administrados conjuntamente de renta fija y Fondos de inversión colectiva - FICS que están expuestos al riesgo de fluctuaciones en los precios y que son clasificadas en su estado de situación financiera como activos financieros a valor razonable.

9.2.3 Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

Dentro de sus activos gran parte de sus recursos monetarios se encuentra invertidos en un portafolio de inversiones diversificado también por tasas de interés, así está compuesto el portafolio por tasas de interés.

Tipo de Tasa	%
Fs	44%
Ipc	19%
Ibr	18%
Interés Vista *	17%
Variable	1%
Uvr	0,1%
Total	100%

*Interés vista: Inversiones como cuentas bancarias y fondos de inversión colectiva.

9.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes por los servicios empresariales no registrales, que incluye los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo de crédito sean como mínimo de 'AA'.

La Cámara de Comercio de Medellín presenta una exposición al riesgo de crédito en la medida que un gran porcentaje de sus excedentes de liquidez originados al principio del año se invierten en diferentes compañías y entidades del orden local mediante instrumentos financieros tales como; Bonos, Cdt, Fondos de inversión colectiva, titularizaciones, cuentas bancarias, fiducias entre otros.

La administración y el comité de inversiones de la Camara de Comercio establece directrices a las firmas administradoras de los excedentes en donde se enuncian las calificaciones y los requisitos mínimas admitidas para adquirir algún tipo de activo financiero de un emisor.

9.4 Riesgo De Liquidez

La administración, prudente frente al riesgo de liquidez, mantiene suficiente efectivo y valores negociables dentro de los portafolios calificados con AA+ o AAA y FICs calificados, que le permiten a la organización tener de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados para cumplir a cabalidad con sus compromisos.

La dirección financiera diseña y lleva continuo seguimiento al flujo de caja con el fin de administrar la demanda de recursos que necesita la compañía para el funcionamiento de esta y pago de obligaciones en el corto, mediano y largo plazo.

El portafolio actual de inversiones en instrumentos financieros que posee la Cámara de Comercio de Medellín es mantenido para negociar en caso de que se requiera acudir a un mercado secundario activo y de alto volumen de liquidez.

La Dirección Financiera supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la CCMA sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo considerando el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

El riesgo de liquidez se conoce como la pérdida provocada por situaciones y hechos que afectan a la capacidad de tener una libre disposición de recursos para hacer frente a los pasivos de la entidad.

La tabla siguiente se analizan los pasivos financieros de la CCMA por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

	2022		2021	
	Menos de 1 año	Entre 1 y 4 años	Menos de 1 año	Entre 1 y 4 años
Otros pasivos no Financieros	35,118	8,208,304	1,633,153	4,574,497
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10,483,108		7,660,746	
Total	10,518,226	8,208,304	9,293,899	4,574,497

9.5 Riesgos de la administración financiera de la subsidiaria

Los activos financieros de la Compañía se encuentran expuestos a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

La gestión de estos riesgos es prioritaria dentro de la administración del portafolio de inversiones, tal como lo reflejan los principios de inversión con que cuenta la Compañía: seguridad, disponibilidad, rentabilidad y diversificación. La gestión del portafolio de inversiones se encuentra a cargo de la Vicepresidencia Financiera y Administrativa y debe cumplir con los lineamientos establecidos por la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y los manuales de los sistemas de administración de riesgos de la Compañía.

Riesgo de mercado

La Compañía presenta una exposición a riesgo de mercado, en la medida que un porcentaje importante de sus excedentes de liquidez se encuentran invertidos en instrumentos del mercado de valores y son “mantenidos para negociar”. Dado que el riesgo de mercado al que se expone el portafolio de inversiones de la Compañía es el riesgo de tasa de interés, la Compañía utiliza las medidas de VaR (al 95 % de confianza y un horizonte de tiempo de 1 año) y duración modificada, como estimadores del riesgo de mercado. El Comité de Riesgos establece los límites para estas medidas y la Vicepresidencia Corporativa, a través de la Dirección de Riesgos, se encarga de hacer su seguimiento y control periódico. Al cierre de 2022, el VaR de las inversiones mantenidas para negociar bajó a 2.48 % con respecto al 4.92 % al 99 % de confianza de 2021.

Riesgo de crédito

La Compañía presenta exposición a riesgo de crédito, en la medida que sus excedentes de liquidez se encuentran invertidos en diversas entidades locales, mediante instrumentos del mercado de valores, fondos de inversión colectiva y cuentas de depósito. Para la gestión de este riesgo, la Compañía establece dentro del Manual SARM aprobado por el Comité de Riesgos las calificaciones de riesgo de crédito mínimas admitidas por emisor y plazo; y los límites de concentración por emisor y contraparte. La calificación mínima de riesgo de crédito es 1 (o su equivalente según la escala de cada agencia calificadora de riesgo) para inversiones con plazo menor o igual a 1 año, mientras que para inversiones mayores a 1 año es AA+ (o su equivalente según la escala de cada agencia calificadora de riesgo). Por otro lado, los límites de concentración son 30 % por emisor individual, 45 % por emisor grupo económico y 45 % por intermediario de valores. Alternativas de inversión que no cumplan con alguno de los lineamientos establecidos en el Manual SARM, tanto por calificación y/o por límite de concentración, deben ser aprobadas por el Comité de Riesgos o la Junta Directiva de la Compañía.

Riesgo de liquidez

La Compañía presenta exposición a riesgo de liquidez, en la medida que un porcentaje importante de sus excedentes de liquidez tiene como objetivo atender el pago de las obligaciones de la Compañía. La gestión de este riesgo se realiza mediante los lineamientos establecidos en el Manual SARL. La administración del portafolio de inversiones tiene en cuenta una estimación de las demandas futuras de liquidez para el pago de obligaciones. Adicionalmente, la gran mayoría de las inversiones en instrumentos “mantenidos para negociar” es en títulos con un mercado secundario activo y con altos niveles de liquidez en dicho mercado. Finalmente, una porción del portafolio se encuentra en inversiones a la vista. Al cierre de 2022 \$55,813 (2021 - \$59,329) del portafolio se encontraba en inversiones en efectivo y equivalente de efectivo. Durante el año 2022 FGA cumplió a cabalidad con las diferentes obligaciones en los tiempos y modos establecidos con sus contrapartes.

Durante el año 2022, la Compañía generó rendimientos financieros de la gestión del portafolio a una tasa efectiva anual promedio de 7.25 % para unos rendimientos financieros netos de \$21,996 (2021: 2.02 % para unos rendimientos financieros netos de \$3,770).

10 NOTA 6. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, en este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados. Algunos temas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados, son los siguientes:

Vida útil de propiedad, planta y equipo e intangibles:

La determinación de las vidas útiles de las propiedades, equipo y de los intangibles de vida útil definida, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Valor razonable de activos financieros:

Algunos activos financieros (fondos de valores) están registrados a su valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de transacción. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos débitos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles temporarias entre la base contable y fiscal de los activos y pasivos en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles. La administración de la Compañía ejerce su juicio profesional para determinar el valor de los activos y pasivos por impuesto diferido que se pueden reconocer.

Reconocimiento y medición de provisiones para incumplimientos:

Para el reconocimiento y medición de provisiones la administración de la Compañía utiliza juicios y estimaciones, puesto que su naturaleza y vencimiento son inciertos.

El importe reconocido como provisión por la Compañía es la mejor estimación, al final del período sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 5.6. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

Reconocimiento de ingresos:

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la administración utilizar ciertos supuestos para el reconocimiento de ingresos por servicios de soluciones FGA, cuya obligación de desempeño se reconoce en un periodo de tiempo, de acuerdo con el método denominado “de recurso – costos incurridos”. Mediante este método, el beneficio total esperado se distribuye contablemente a lo largo de los periodos contables durante los cuales se espera que tenga vigencia la garantía.

Componente financiero importante

La Compañía utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, en tanto ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la Compañía transfiere los servicios al cliente, y el punto en que éste paga, es menor de un año.

Actividades de arrendamiento de la Compañía (bienes por derecho de uso y otros pasivos financieros)

Las Compañías arriendan varias propiedades. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 3 a 5 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos por derecho de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la

Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

Opciones de extensión y terminación de arrendamientos

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de las Compañías. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por la Compañía y por el arrendador.

Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación. Durante el año 2021 no se generó efecto financiero de la revisión de los términos del arrendamiento para reflejar el efecto del ejercicio de las opciones de extensión y terminación.

Deterioro del valor de los activos:

Para estimar el valor en uso de otros activos no financieros la CCMA prepara los flujos de caja futuros, incorporando las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos del activo, sobre la base de los planes o presupuestos elaborados por la administración, los cuales abarcan un periodo generalmente de 5 años o más. Estos flujos de caja son descontados para calcular el valor actual, a la tasa del costo promedio de la capital de la Compañía (WACC).

Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

La materialidad utilizada para los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue determinada sobre la base del 0.5% al 3% del activo total, del 1% al 2% del patrimonio y del total de los ingresos 0.5% al 1%, según corresponda.

Indicador clave	% de importancia relativa
Total, de los ingresos	0.5% a 1%
Total, activos	0.5% a 3%
Total, patrimonio	1% a 2%

11 NOTA 7 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que la CCMA y sus Subordinadas aplican en la preparación de sus estados financieros consolidados:

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de

cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la CCMA calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Cámara revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio, pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio, para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la CCMA se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la CCMA mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero,

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

(b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

Activos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Desde el 1 de enero de 2018, la CCMA aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la Cámara para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Cámara clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos

financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La administración de la Cámara ha elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente sus inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la CCMA es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la CCMA a recibir pagos.

(ii) Deterioro

La Cámara evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con las cuentas corrientes comerciales contabilizadas al costo amortizado. La Cámara reconoce una provisión para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e

- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(iii) Modificación

La CCMA algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de las cuentas por cobrar a los clientes. Cuando esto sucede, la CCMA evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes; generalmente estos términos no son sustancialmente diferentes de los originales.

Comúnmente los términos de negociación con los clientes no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas.

(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la CCMA transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la CCMA no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

Propiedades y equipo

Comprenden terrenos, edificios, muebles y enseres, y equipo de oficina (incluye equipos de comunicación y cómputo). Se reconoce como activo cuando es probable que se obtengan beneficios económicos futuros asociados al mismo y su costo se puede medir confiablemente. Se valoran inicialmente a su costo.

Los elementos que conforman dicho costo son:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, en el lugar y en las condiciones necesarias, para que pueda operar de forma adecuada.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento se pueda determinar de forma fiable.

Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida.

Las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Depreciación

La vida útil se define por cada tipo de activo, teniendo en cuenta su expectativa de uso, el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones similares sobre su uso.

La depreciación se suspende cuando el activo se encuentra depreciado en su totalidad o se reclasifique como un mantenido para la venta.

Todos los activos son depreciados por el método de línea recta porque es el método que mejor refleja el patrón al cual se esperan obtener los beneficios económicos futuros.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

TIPO DE ACTIVO	MÉTODO DEPRECIACION	MEDICIÓN POSTERIOR	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Terrenos	N/A	Costo	N/A	N/A
Construcciones y Edificaciones	Línea recta	Costo	80 a 100 años	0
Vehículos	Línea recta	Costo	3 a 5 años	0
Muebles, enseres y equipo de oficina	Línea recta	Costo	10 años	0
Equipo de cómputo	Línea recta	Costo	3 años	0
Equipo de Comunicaciones	Línea recta	Costo	10 años	0

Las vidas útiles y los métodos de depreciación son evaluados al final del ejercicio que se reporta y ajustan si es necesario. Los factores que pueden influenciar el ajuste son: cambios en el uso del activo, desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos, cambios en los precios de mercado, entre otros.

Medición posterior

La Compañía aplica el modelo del costo para medir todas sus propiedades y equipos. Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son valuadas a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Baja de activos fijos

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se da de baja cuando se dispone del mismo o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

Deterioro:

Para determinar si un elemento de propiedad planta y equipo ha visto deteriorado su valor, la CCMA aplicará la NIC 36 Deterioro de valor de los Activos. Esta norma explica cómo debe proceder la empresa para la revisión del importe en libros de sus activos, como se determina el importe recuperable y cuando se debe proceder a reconocer, o en su caso revertir, las pérdidas por deterioro de valor. Para evaluar si existe indicio de que algún activo puede haberse deteriorado, la CCMA considerará como mínimo las siguientes fuentes:

1) Fuentes externas de Información

- a) Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido significativamente durante el periodo más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- b) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en el futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la CCMA, en relación con el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en la que ésta opera.

2) Fuentes internas de información

- a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- b) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la CCMA. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación de un servicio y planes de disponer del activo antes de una fecha prevista.
- c) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Con base en lo anterior, la CCMA tendrá en cuenta las siguientes consideraciones en la determinación del deterioro de su propiedad, planta y equipo para lo cual se deben responder, por lo menos anualmente, las siguientes observaciones sobre los activos.

Del resultado de la evaluación anterior se determinará si el activo requiere de la realización de la prueba de deterioro la cual consiste en comparar el valor en libros del activo (Costo neto) con su importe recuperable. En el caso de que el valor en libros sea superior al importe recuperable se procederá con la constitución de la provisión por deterioro, en caso contrario no se requerirá ajuste alguno.

Otra consideración a tener en cuenta sobre los bienes inmuebles es la confirmación formal y anual del área jurídica de la CCMA sobre los procesos jurídicos sobre los mismos.

Dentro del proceso de deterioro de otros activos se deben realizar anualmente:

1. Confirmación de mantenimiento de equipos y muebles y enseres por el área de servicios generales.
2. Confirmación de mantenimiento de equipos de cómputo y comunicaciones por parte del área de informática.

Propiedades de inversión

Se reconoce como propiedades de inversión aquellas propiedades que representan bienes inmuebles (terrenos y edificios) que se mantienen para obtener rentas o plusvalías o para ambas cosas, y que no están ocupadas por la compañía, se clasifican las propiedades que tiene en arrendamiento como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden bajo el modelo del costo, igual que la propiedad planta y equipo.

Las propiedades de inversión se reconocen como activos cuando, y sólo cuando:

- (a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- (b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable

Activos Intangibles

Las licencias de software para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de tres a cinco años.

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

Plusvalía

La plusvalía mercantil se origina en la adquisición de subsidiarias y representa el exceso entre la contraprestación transferida respecto de la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes y el valor razonable de la participación no controlada de una entidad adquirida a la fecha de adquisición.

En los estados financieros consolidados la plusvalía mercantil resultante de la adquisición de subsidiarias se muestra como un activo intangible.

La plusvalía mercantil se prueba por deterioro anualmente o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un deterioro potencial. El valor en libros de la plusvalía mercantil se compara con el importe recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.

Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se revierten. Las ganancias y pérdidas en la venta de una entidad incluyen el valor en libros de la plusvalía mercantil relacionada con la entidad vendida.

Impuesto a las ganancias corrientes y diferidos

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende los impuestos sobre la renta corriente y el impuesto diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El pasivo fiscal neto está conformado por los impuestos por pagar corrientes y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta corriente con base en la utilidad gravable del período, o en su defecto sobre la base de renta presuntiva, a las tasas vigentes en la normatividad fiscal colombiana.

El impuesto corriente se compensa cuando existe el derecho legalmente exigible de compensarlo.

El pasivo por impuesto corriente se reconoce por el monto a pagar por las ganancias fiscales del período actual y los períodos anteriores y si el importe pagado excede lo adeudado, dicho exceso se reconoce como un activo por impuestos corrientes.

Impuesto diferido

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo.

El efecto de las diferencias temporarias entre las cifras reportadas en el estado de situación financiera bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia y las bases fiscales se reconocen como impuesto de renta diferido activo (deducibles) o pasivo (imponible), siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro.

Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera se apliquen cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

La Compañía reconoce:

- Un pasivo por impuesto diferido imponible para las diferencias temporarias sobre las que se tiene expectativa de incrementar la ganancia fiscal en el futuro.
- Un activo por impuesto diferido deducible para las diferencias temporarias sobre las que se tiene expectativa de reducir la ganancia fiscal en el futuro.
- Un activo por impuesto diferido deducible para la compensación de pérdidas y créditos fiscales de períodos anteriores no utilizados.

La medición de los activos por impuestos diferidos se ajusta al importe máximo probable que se espera de las ganancias fiscales actuales o futuras. El valor reconocido por este concepto considera las expectativas razonables de ganancias, de tal manera que la reversión futura de la diferencia temporaria sea factible. Por lo tanto, sí no existen ganancias futuras potenciales, no se reconoce un activo por impuestos diferidos y sólo se procede a su revelación.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Beneficios a empleados

Comprenden todos los tipos de remuneraciones que la empresa proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Beneficios a los trabajadores a corto plazo

Son todas las remuneraciones fijas o variables que recibe el trabajador en dinero o en especie como contraprestación directa del servicio, cuya liquidación o pago se espera realizar en el mismo período o en los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa.

Son beneficios no acumulables debido a que el pasivo y el gasto se reconocen en el momento en que se produce la prestación del servicio sin requerir cálculos actuariales ni descontar financieramente los pagos.

Al final del período el pasivo se afecta por los importes pagados.

En lugar de gasto, estos beneficios se pueden registrar como parte de propiedades y equipos o intangibles de acuerdo a otras normas aplicables.

Beneficios post-empleo (planes de aportaciones definidas y planes de beneficio definidos)

Son beneficios a los trabajadores (diferentes de los beneficios por terminación y de corto plazo) que se reconocen con posterioridad al retiro.

Los planes de aportaciones (contribuciones) definidas, bajo esta modalidad la obligación de la Compañía es pagar mensualmente el aporte en los plazos establecidos por la Ley y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales diferentes a las incurridas. La responsabilidad del pago de la pensión del trabajador, posterior al cumplimiento de los requisitos legales para pensionarse, es única y exclusivamente del fondo de pensiones.

Respecto al tratamiento contable, las aportaciones se reconocen como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados y como un gasto, a menos que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como propiedades y equipos o intangibles de acuerdo a otras NIIF.

Otros beneficios a los trabajadores a largo plazo

Son beneficios que surgen a medida que los trabajadores prestan sus servicios y tiene el derecho a disfrutar de beneficios futuros, que se liquidan en un período mayor a doce meses del periodo anual sobre el que se informa. Estos beneficios corresponden a primas de antigüedad por quinquenios que cumplan los empleados activos de FGA.

La determinación de la provisión de los beneficios de largo plazo se mide considerando el índice de permanencia de los empleados de La Compañía, calculado con base a la diferencia entre el número de empleados activos por año y el número de retiros efectuados durante el mismo periodo, tomando como referencia los últimos 6 años al momento del cálculo para luego hallar el promedio porcentual de permanencia por año como indicador.

Las variaciones de la provisión, diferentes del pago de este pasivo, se contabilizan en resultados del período.

La CCMA tiene un plan de pensiones de beneficios definidos en el cual están incluidos cuatro pensionados, el monto del beneficio por pensión que recibe el empleado a su retiro, dependiendo por lo general de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el balance general respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del balance general menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por costos de servicios pasados no reconocidos. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos del gobierno denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el patrimonio en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados

Préstamos a trabajadores a tasas de interés inferiores a las del mercado

Se conceden préstamos a los trabajadores con tasas de interés inferiores a las ofrecidas por el sistema financiero, lo cual, bajo NIIF, se considera un beneficio de largo plazo.

La normatividad establece que estos préstamos son instrumentos financieros activos que se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, entendido éste, como el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa efectiva de rendimiento del portafolio de inversiones, para el caso de la subsidiaria, para la matriz es el DTF + 0,5

Dado que la diferencia entre el valor actual del préstamo y el valor presente calculado bajo la metodología del costo amortizado es inmaterial, la Compañía decide mantener los préstamos a trabajadores al valor del préstamo según el plan de pago y políticas internas aplicables a cada tipo de préstamo.

Provisiones

Las provisiones para costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando la CCMA tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Provisión por incumplimientos

Corresponde al porcentaje definido en cada uno de los convenios que se reserva para atender la máxima siniestralidad posible establecida. Este porcentaje se aplica para los convenios, sobre el valor de los créditos o sobre las comisiones facturadas según corresponda. Esta provisión es utilizada en la medida en que las entidades reportan como siniestrados los créditos garantizados. Su registro es reconocido como un costo en la prestación del servicio, en forma concurrente con el reconocimiento del ingreso, como se indica en nota respectiva.

Otras provisiones

Se reconocen como provisiones los costos por demandas legales (tributarias, laborales, comerciales, civiles, entre otros) cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidarla y el valor se puede estimar de forma fiable.

No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento que refleje las

evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión se reconoce como un gasto financiero.

Cuando las circunstancias lo ameriten, se procede a la reversión de la provisión reconocida anteriormente.

Activos y pasivos contingentes

Los pasivos contingentes corresponden a los eventuales siniestros de los contratos de arrendamiento afianzados, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Compañía, u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación.

Los activos contingentes corresponden a la cartera subrogada proveniente de los pagos de garantías efectuados por FGA los cuales son reconocidos cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta

Ingresos

Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la CCMA hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

Para la subsidiaria el reconocimiento de ingresos de acuerdo con NIIF 15 es el siguiente:

a) **Activos de contratos**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las Compañías no reconocen activos de contratos producto de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

b) **Pasivos de contratos**

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de las Compañías a transferir servicios a sus clientes por los cuales se ha recibido un pago por parte del cliente final.

Representan el ingreso diferido relacionado con los servicios de Soluciones FGA que son reconocidos durante el período en el cual se prestan los Servicios de Fianza, es decir, durante el promedio ponderado de la vigencia de las garantías, los cuales se facturan al cliente por adelantado.

c) Ingresos provenientes de contratos con clientes

Las Compañías reconocen los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos que suscribe la Compañía con sus clientes se formalizan de manera escrita
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los servicios prometidos a sus clientes, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

Las Compañías cumplen una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de las Compañías no crea un activo con un uso alternativo para las Compañías, y las Compañías tienen un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de las Compañías crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.

- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de las Compañías a medida que el cliente va completando su labor

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. Las Compañías reconocen ingresos cuando transfiere el control sobre el servicio a sus clientes. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

Las Compañías evalúan sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúan como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia las Compañías y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales las Compañías generan ingresos provenientes de contratos con clientes:

Por la prestación de servicios de soluciones FGA:

Con relación a los ingresos de actividades ordinarias relacionados con Servicio de Fianza se presentan dos obligaciones de desempeño en los términos de la NIIF 15:

La primera obligación de desempeño corresponde a la atención del siniestro o pérdida esperada (garantía de primeras pérdidas), valor que es establecido contractualmente. Esta obligación de desempeño se asocia a la atención del siniestro o pérdida esperada, la cual se reconoce con base en los costos incurridos. Dichos costos incurridos se reconocen 100% en el momento de la contratación ya que inmediatamente se genera la obligación con los Intermediarios. En este sentido, la obligación de desempeño relacionada con la atención del siniestro se reconoce 100% en el mes en el cual se reportan garantías por parte de los intermediarios, previa firma y aceptación del contrato.

Tal como lo dispone la NIIF 15, el “método de recurso” incluye la metodología de estimación del ingreso basada en los “costos incurridos”. Los costos asociados a las primeras pérdidas se reconocen al 100% al inicio de la transacción en la medida en que FGA tiene la obligación de responder por el 100% del siniestro pactado contractualmente, aunque el pago se realiza en la medida en que se configure un siniestro de crédito(s) o se

reconozca el pago de otros conceptos al Intermediario, hasta alcanzar la siniestralidad máxima.

Consecuente con lo anterior, esta obligación de desempeño se cumple “en un momento determinado”, en los términos de la NIIF 15. Esto es, en el mes en el cual se reportan garantías por parte de los intermediarios, previa firma y aceptación del contrato.

La segunda obligación de desempeño corresponde al margen de FGA (costos, gastos y utilidad estimada) y es reconocida durante el período en el cual se prestan los Servicios de Fianza, es decir, durante el promedio ponderado de la vigencia de las garantías. Dicho periodo promedio es evaluado y revisado anualmente al tratarse de un estimado contable. Cualquier ajuste se reconoce prospectivamente como una modificación en el estimado contable.

Consecuente con lo anterior, esta obligación de desempeño se cumple “a lo largo del tiempo”, en los términos de la NIIF 15. Esto es, el promedio ponderado de la vigencia de las garantías, el cual puede corresponder a 1 mes, 6 meses, 12 meses y 44 meses, de acuerdo con la modalidad del contrato.

Por la prestación de otros servicios:

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios derivados del contrato de agenciamiento comercial con Fondo Nacional de Garantías, prestación de servicios de afianzamiento, estudios de crédito, entre otros, se cumplen “en un momento determinado” cuando los servicios son provistos, con base en la contraprestación pactada en los contratos.

Recuperaciones de deterioro y honorarios por gestión de clientes afianzados

Las obligaciones de desempeño correspondientes a la recuperación de la cartera subrogada proveniente de los pagos de siniestros y los honorarios de la gestión de cobranza efectuada se cumplen “en un momento determinado” cuando la realización del ingreso es prácticamente cierta. Por esta razón, tanto la gestión como la recuperación de esta cartera son reconocidos en el estado de resultados de FGI como un ingreso de actividades ordinarias en el momento de la ocurrencia del recaudo.

Recuperaciones de garantías pagadas:

La cartera subrogada proveniente de los pagos de garantías efectuados es considerada un activo contingente que es reconocido “en un momento determinado” cuando la

realización del ingreso sea prácticamente cierta. Por esta razón, la gestión de recuperación de esta cartera es reconocida en el estado de resultados de FGA como un ingreso de actividades ordinarias en el momento de la ocurrencia del recaudo.

Cesantía comercial por contrato de agenciamiento comercial:

La medición de este ingreso es realizada de acuerdo a lo establecido en el contrato de agenciamiento comercial suscrito con Fondo Nacional de Garantías S.A., el cual indica que se debe liquidar y pagar anualmente una cesantía comercial parcial, y que a la terminación del contrato se debe liquidar una cesantía comercial definitiva.

Tanto la liquidación parcial como la definitiva al terminar el contrato, son calculadas de acuerdo a lo establecido en el artículo 1324 del Código de Comercio. En consecuencia, FGA adquiere un derecho que se convierte en exigible de forma mensual (pagada anualmente) y que sustenta el reconocimiento “en un momento determinado”, en cada uno de los periodos de vigencia del contrato de agenciamiento.

Ingresos financieros:

Los ingresos financieros son reconocidos utilizando el valor razonable o el método del tipo de interés efectivo a partir de los lineamientos expuestos en la política de activos financieros, medidos a valor razonable y medidos al costo amortizado.

Subvenciones del gobierno y ayudas gubernamentales

La CCMA, mide las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir y las reconoce como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles; las subvenciones recibidas antes de que sean exigibles se reconocerán como pasivo.

La Entidad reconoce los recursos de cooperación obtenidos de las administraciones públicas, las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales como sigue:

- (a) Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- (b) Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.
- (c) Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

La Organización medirá las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir.

Las subvenciones del gobierno se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar.

Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Siniestros pagados por fianzas de arrendamiento a favor terceros

Los cánones y otros conceptos afianzados no pagados por los arrendatarios y por los cuales debe responder FGI en su calidad de afianzador, son registrados al momento de su reclamación como una cuenta por cobrar al arrendatario (en virtud de la subrogación de la cartera efectuada) contra la cuenta por pagar a la inmobiliaria beneficiaria del pago, una vez efectuada la gestión de cobro el recaudo es aplicado a la cuenta por cobrar o en su defecto se constituyen las provisiones por deterioro correspondientes como se indica en las políticas contables respectivas.

Fondo social

El Capital social de la CCMA es formado por el valor de las matrículas de los comerciantes fundadores de la Entidad y por las capitalizaciones de excedentes de ejercicios anteriores autorizadas por la Junta Directiva.

Para el FGA, el capital social son las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Junta directiva, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

12 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El disponible está conformado por caja, bancos, cuentas de ahorro, fondos de caja que corresponde a la base de taquillas y su disponibilidad es inmediata. A continuación, se detallan las cifras.

	2022	2021
Caja	237,809	105,709
Efectivo y equivalente de efectivos	118,635,544	118,310,112
Total	118,873,353	118,415,821

En el caso de los saldos sobre el efectivo y equivalentes de efectivo a la fecha no existen restricciones.

13 INSTRUMENTOS FINANCIEROS INVERSIONES

	2022	2021
Instrumentos financieros Inversiones	337,821,107	243,544,004
Total	337,821,107	243,544,004

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se registran en “otras (pérdidas)/ganancias-netas” en la cuenta de resultados.

Los activos financieros por inversiones al 31 de diciembre comprendían:

	2022	2021
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados designados en el momento del reconocimiento inicial (Nivel III)		
Instrumentos de deuda – Bonos	23,451,000	20,337,000
Instrumentos de deuda - CDT's	232,509,000	148,304,000
Títulos Inmobiliarios	3,677,000	3,228,000
Tes tasa fija	4,071,000	4,462,000
Adm. Portafolios terceros APT Publico	13,991,057	18,631,501
Adm. Portafolios terceros APT Publico	13,811,495	14,422,893
Tes tasa UVR	1,697,000	3,134,000
Total, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	293,207,552	212,519,394

Activos financieros al costo amortizado		
Instrumentos de deuda – Bonos	4,929,000	3,064,000
Instrumentos de deuda - CDT's	39,021,000	25,314,000
Titularización Títulos de Crédito	663,555	2,646,610
Total, activos financieros al costo amortizado	44,613,555	31,024,610
Total, activos financieros	337,821,107	243,544,004

14 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

A continuación, se detallan las cuentas por cobrar:

	2022	2021
Cuentas comerciales por cobrar (2)	2,656,565	1,798,806
Anticipos y Avances	2,025	3,029
Gastos pagados por anticipado	144,045	101,861
Cuentas operaciones conjuntas	2,462,255	3,345,548
Otras cuentas por cobrar	175,548	320,862
Anticipo a impuestos	2,392,000	149,292
Cuentas por cobrar a trabajadores	429,920	433,940
Por Comisiones	18,002,000	17,829,998
Clientes Afianzados, neto (1)		342,221
Cesantías comerciales FNG	399,000	393,554
(-) Deterioro de valor de cuentas por cobrar	-3,139	-52,524
Total, Cuentas por Cobrar corriente	26,660,000	24,666,587
Cuentas por cobrar porción no corriente	1,789,253	3,657,167
Total, cuentas por cobrar	28,449,253	28,323,753

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas anteriormente incluyen los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa, pero para los cuales la Compañía no ha reconocido ninguna provisión para cuentas incobrables debido a que no ha habido ningún cambio significativo en la calidad crediticia y aún se consideran como recuperables.

- (1) La composición por edades de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de la subsidiaria fue la siguiente:

	2022	2021
Edades		
1 a 30 días	20,752,000	13,295,000
31 a 90 días	1,094,000	5,299,000
Más de 90 días	21,000	514000
Total	21,867,000	19,108,000

El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después del período de crédito promedio. La Compañía evalúa al final del período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que los activos financieros estén deteriorados, y si este es el caso, reconoce en el estado de resultados una pérdida por deterioro de valor. La Compañía reconoce una provisión sobre clientes individuales cuando están en estado de insolvencia económica o cuando se pacta un acuerdo de financiación o reestructuración de la cuenta por cobrar.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se identificaron cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar sobre las que se tuviera que reconocer alguna provisión por deterioro.

- (2) Se detalla la relación de los vencimientos por edades correspondientes a la cartera clientes de la matriz:

	2022	2021
Hasta 30 días	2,535,511	1,497,846
Entre 31 y 60 días	90,124	134,687
Entre 61 y 91 días	18,951	4,136
Entre 91 y 180 días	8,537	52,655
Entre 181 y 365 días	1,487	67,628
Más de 365 días	1,955	41,854
Total	2,656,565	1,798,806

El movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo inicial	-52,524	658,538
Gasto del año		-11,274
Recuperación de provisión	42,162	7,188
Castigos de cartera	10,362	610,100
Saldo final		-52,524

El deterioro fue determinado a partir de un análisis individual de la cartera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, dicho análisis permitió concluir sobre los terceros provisionados existía alguna incertidumbre en su recuperación.

	2022	2021
Saldo Cartera	2,656,565	1,798,806
Cartera que no genera Ingreso	-2,185,310	-881,246
Saldo final	471,255	917,560

La cartera que no genera ingreso al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a facturación de proyectos de cooperación que su contrapartida es registrada como ingresos recibo para terceros en el pasivo.

15 INVERSION EN ASOCIADAS

Inversiones en asociadas	Porcentaje		número de acciones		Valor en libros		Ingreso/perdida metodo de participación	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Konfirma SAS	49.90%	49.90%	1,497,000	1,202,590	3,132,075	-	643,721	373,156

La CCMA posee 1,497,000 acciones en Konfirma S.A.S, que representa una participación del 49,90% en el capital de la Sociedad, sobre un total de 3,000,000 acciones del capital autorizado. Durante el año 2022 se efectuó una capitalización por valor de \$ 2.503.860 (miles).

Las cifras que se presentan a continuación fueron tomadas de los estados financieros de la asociada al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Diciembre 31 2022

Sociedad	Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/pérdida	Método de participación
Konfirma sas	49.90%	5,356,502	3,538,876	1,817,626	1,290,022	643,721

Diciembre 31 2021

Sociedad	Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad/pérdida	Método de participación
Konfirma sas	49.90%	6,688,518	11,178,672	-4,490,154	747,807	373,156

No se identificaron transacciones que debieran ser homologadas a las prácticas contables.

16 INSTRUMENTOS FINANCIEROS INVERSIONES PATRIMONIALES A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

31 diciembre 2022

Sociedad	Participación	Número de acciones	Valor en libros	Ingreso por dividendos	Utilidad/pérdida por medición valor razonable
Certicamaras	17.84%	838,406	7,669,738	236,951	-5,021
Corporación de ferias y exposiciones sa	5.04%	8,429,251	4,256,772		-1,878,868
Plaza mayor Medellín sa	3.43%	6,016,661	9,037,025		547,516
Bolsa mercantil de Colombia	0.08818%	52,200	84,042		
Fiduciaria de comercio exterior	0.39%	760,765	318,761	12,149	
Total inversiones patrimoniales			21,366,337	249,100	-1,336,373

31 diciembre 2021

Sociedad	Participación	Número de acciones	Valor en libros	Ingreso por dividendos	Utilidad/pérdida por medición valor razonable
Certicamaras	17.84%	838,406	9,548,606	181,152	86,356
Corporación de ferias y exposiciones sa	5.04%	8,429,251	4,256,772		- 5,436,867
Plaza mayor Medellín sa	3.43%	6,016,661	8,489,509		- 126,350
Bolsa mercantil de Colombia	0.08818%	52,200	84,042		45,936
Fiduciaria de comercio exterior	0.39%	760,765	323,782	3,278	- 688,797
Total inversiones patrimoniales			22,702,711	184,430	- 6,119,722

El método de valoración de las inversiones patrimoniales con participación inferior al 20% fue el Flujo de Caja Descartado (FCD), el cual es utilizado para valorar proyectos y compañías. Este método determina el valor actual de los flujos de fondos proyectados descontándolos a una tasa que refleja el costo de capital aportado conocido como WACC.

“Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo. En consecuencia, la intención de una entidad de

mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.”

17 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se anexa una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo. (Cifras expresadas en miles pesos colombianos)

	Terrenos y Edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
AL 31-12-2020					
Costo	126,219,013,657	-	-	25,269,937,567	151,488,951,224
Depreciación acumulada	- 3,774,805,392	-	-	- 15,050,608,780	- 18,825,414,172
Costo neto	122,444,208,265	-	-	10,219,328,787	132,663,537,053
Año terminado 31-12-2021					
Saldo al comienzo del año	126,219,013,657	-	-	25,269,937,567	151,488,951,224
Adiciones				504,744,733	504,744,733
Retiros del costo				- 222,410,129	- 222,410,129
Traslados propiedades de inversión a propiedad planta y equipo	130,695,000	-	-		130,695,000
Depreciación propiedades de inversión a propiedad planta y equipo	66,140,000				-
Depreciación de las bajas de Activos				215,846,745	215,846,745
Cargo Depreciación	- 1,057,266,971	-	-	- 2,878,658,569	- 3,935,925,540
Saldo al Final del año	125,358,581,686	-	-	22,889,460,347	148,181,902,033
Al 31-12-2021					
Costo	126,349,708,657	-	-	25,552,272,171	151,901,980,828
Depreciación Acumulada	- 4,765,932,363	-	-	- 17,713,420,604	- 22,479,352,967
Costo Neto	121,583,776,294	-	-	7,838,851,567	129,422,627,862
Enero 01 de 2022					
Saldo al comienzo del año	126,349,708,657	-	-	25,552,272,171	151,901,980,828
Adiciones				442,313,935	442,313,935
Retiros del costo				- 418,381,809	- 418,381,809
Traslados				-	-
Traslados propiedades de inversión a propiedad planta y equipo	- 171,370,686			-	- 171,370,686
Depreciación propiedades de inversión a propiedad planta y equipo	30,108,737				30,108,737
Depreciación de las bajas de Activos				350,926,880	350,926,880
Cargo Depreciación	- 1,057,123,684	-	-	- 1,705,261,348	- 2,762,385,032
Saldo al Final del año	125,151,323,025	-	-	24,221,869,829	149,373,192,853
AL 31-12-2022					
Costo	126,178,337,971	-	-	25,576,204,297	151,754,542,268
Depreciación Acumulada	- 3,678,699,942	-	-	- 15,589,777,447	- 24,860,702,382
Costo Neto	122,499,638,029	-	-	9,986,426,851	126,893,839,887

Se tienen constituidas pólizas de seguros para cubrir los activos por riesgos, como incendio, terremoto, sustracción y hurto; adicionalmente se cuentan con pólizas de responsabilidad civil.

Los gastos por depreciación fueron cargados en los gastos de administración y ventas.

18 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

De acuerdo con la NIC 40 La CCMA clasificó las propiedades que tiene en arrendamiento como propiedades de inversión.

	2022	2021
Saldo Inicial	929,472	1,125,745
Depreciación	-30,109	-16,363
Traslado a propiedad planta y equipo	171,371	-179,910
Saldo Final	1,070,734	929,472

Los ingresos y gastos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión se relacionan a continuación:

	2022	2021
Ingresos	487,701	482,090
Gastos	140,516	103,211

Las propiedades de inversión son medidas al costo, la depreciación se calcula utilizando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas

TIPO DE ACTIVO	MÉTODO DEPRECIACION	MEDICIÓN POSTERIOR	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Terrenos	N/A	Costo	N/A	N/A

19 BIENES POR DERECHO DE USO Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los bienes por derecho de uso de contratos de arrendamiento y depreciación acumulada al 31 de diciembre comprendían:

Contratos de arrendamiento	2022	2021
Saldo neto inicial	501,064	616,235
Ajuste por recálculos de flujos	-121,000	-43,000
Bajas costos	860,064	573,235
Depreciación	-480,000	-221,000
Saldo neto Final	380,064	352,235

Los vencimientos de los arrendamientos oscilan entre 3 y 5 años.

20 CREDITO MERCANTIL

Análisis al 31 de diciembre de 2022

Crédito Mercantil	
Saldo 31 diciembre 2022	16,145,816
Saldo 31 diciembre 2021	16,145,816

Corresponde a la plusvalía generada en la compra de 148.410 acciones de la compañía FGA por parte de la CCMA equivalente al 7.33% completando una participación 53.35% con un número de acciones de 4,209,019.

La tasa de impuestos empleada la estimación de los flujos de caja de la Compañía, reflejan la expectativa de la administración sobre el asunto y corresponden a las tarifas tributarias de renta vigentes según la normatividad actual, las cuales son 31% para 2021 y 30% para 2022 en adelante. Adicionalmente, se tuvo en cuenta los efectos tributarios de las partidas que generan impuestos diferidos.

La tasa usada para descontar los flujos de caja esperados fue el Costo del Patrimonio (Ke – Cost of Equity), debido a que la Compañía no tiene dentro de su modelo de negocio el uso de endeudamiento financiero para apalancar su operación y porque los flujos de caja descontados corresponden a aquellos que renumeran a los accionistas a través de dividendos en efectivo esperados. La estimación de esta tasa de descuento fue del 14.08%; y se empleó como tasa de descuento fija para todo el horizonte de proyección.

Las variables que tienen mayor impacto en la determinación del valor en uso son el crecimiento de los ingresos de fianzas, los pagos y recuperación de cartera y la tasa de descuento. Las definiciones de estas variables son las siguientes:

- Crecimiento de los ingresos de fianzas: La estimación del crecimiento de estos ingresos toma en cuenta el fuerte impacto generado por la crisis del COVID-19 y plantea una recuperación gradual en el futuro, logrando niveles de ingresos pre-pandemia sólo hasta después de varios años; en línea con la recuperación gradual del mercado de arriendos y fianzas.
- Pagos y recuperación de cartera: Estas variables se proyectaron de manera conjunta, considerando un fuerte deterioro de corto plazo por la afectación de la crisis por COVID-19 y una recuperación apalancada en el rebote económico esperado para 2021 y 2022.
- Tasa de descuento: Esta se basa en la estructura de capital del modelo de negocio, que no considera apalancamiento financiero, y su estimación se sustenta en

el modelo financiero CAPM (Capital Asset Pricing Model) ajustado para compañías en Colombia y con una prima por liquidez y tamaño.

El crédito mercantil y los activos intangibles con vida útil indefinida no están sujetos a amortización, FGA revisa anualmente la existencia de deterioro de valor. Al final del período sobre el que se informa y comparativos, no se reconocieron pérdidas por deterioro de valor del crédito mercantil. La Compañía realizó las pruebas de deterioro con base en el valor en uso esperado de este activo.

Los supuestos claves utilizados para la determinación del valor en uso fueron los siguientes:

Supuestos clave	Descripción
Proyección de los flujos de efectivo	FGA proyecta los ingresos ordinarios con base a la expectativa de crecimiento del negocio. Por su parte, los gastos se proyectan con base en la estructura financiera histórica de la Compañía y la expectativa de crecimiento del negocio de la Administración.
Período de proyección de los flujos de efectivo	El período definido por la Administración para la proyección de los flujos es de 7 años con perpetuidad.
Tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo	<p>FGA utiliza para determinar la tasa de descuento el modelo de valoración de activos financieros denominado Modelo de Fijación de precios de activos de capital, por sus siglas en inglés CAPM – Capital Asset Pricing Model–, el cual emplea como principales variables:</p> <p>Tasa libre de riesgo: rentabilidad de una cartera que no tiene riesgo de impago. Toma como referencia la rentabilidad de los bonos del Tesoro Americano con vencimiento a largo plazo.</p> <p>Beta: medida de riesgo que asocia la volatilidad de una acción con la volatilidad del mercado. Se toma como referencia el Beta de las acciones del sector asegurador colombiano.</p> <p>Prima de mercado: spread entre la tasa libre de riesgo y la rentabilidad del mercado. Se toma como referencia la rentabilidad del mercado de acciones de Estados Unidos.</p> <p>Prima de riesgo país: es el spread por encima de los bonos del Tesoro Americano que exigen los inversionistas en mercados internacionales. Se toma como referencia el spread entre los bonos de la república de Colombia y los bonos del tesoro americano con vencimiento a largo plazo.</p>

Supuestos clave	Descripción
	<p>Prima de riesgo por tamaño de Compañía: considera factores de riesgo adicional que poseen las pymes con respecto a las compañías que cotizan en bolsa.</p> <p>Las fuentes utilizadas para determinar estas variables fueron: Grupoaval, investing.com, Damodaran, bloomberg.com, global-rates.com</p>
Tasa de crecimiento	<p>La perpetuidad corresponde al valor de la Compañía al final del período explícito. La tasa de crecimiento se define teniendo en cuenta no exceder:</p> <p>Las expectativas del crecimiento de otras compañías afianzadoras.</p> <p>El crecimiento promedio de los últimos años de los flujos del período explícito.</p>

De este análisis se concluye que no existe evidencia de deterioro debido a que FGA espera recibir beneficios económicos en periodos futuros que sustentan el reconocimiento de este activo en el balance general al 31 de diciembre de 2022.

21 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTES Y DIFERIDOS

1. Impuesto diferido

El saldo de impuesto sobre la renta diferido comprende:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta diferido activo	83,028,730	67,747,651
Impuesto sobre la renta diferido pasivo		-543,438
Total	83,028,730	67,204,213

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido es el siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	67,205,166	33,576,166
Ingreso por impuesto diferido, neto	15,823,564	33,629,000
Saldo final	83,028,730	67,205,166

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo fue el siguiente:

	Ingresos diferidos (1)	Provisión para incumplimientos (2)	Provisiones	Pasivo por arrendamiento	Otras diferencias temporarias	Total
Impuestos diferidos activos						
Al 31 de diciembre de 2020	6,596,000	26,416,000	80,000	140,000	50,000	33,282,000
Crédito (cargo) al estado de resultados	3,815,000	27,326,000	199000	-14000	1,693,000	33,019,000
Al 31 de diciembre de 2021	10,411,000	53,742,000	279000	126000	1,743,000	66,301,000
Crédito (cargo) al estado de resultados	-6,464,000	22,132,000	58000	14000	988000	16,727,730
Al 31 de diciembre de 2022	3,947,000	75,874,000	337000	140000	2,731,000	83,028,730

- (1) Impuesto diferido originado por la diferencia temporal existente entre los ingresos contables y fiscales de servicios del producto de “Respaldo FGA”.
- (2) Impuesto diferido originado por la diferencia temporal existente entre los costos contables y fiscales de la provisión para incumplimientos para futuros pagos de garantías del producto “Respaldo FGA”, el cual será deducible para efectos fiscales en el momento del pago efectivo de los incumplimientos.

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido pasivo fue el siguiente:

	Depreciación fiscal acelerada	Valoración de activos financieros	Bienes por derecho de uso	Total
Impuestos diferidos pasivos				
Al 31 de diciembre de 2020	- 315,000	- 259,000	- 125,000	- 699,000
Crédito (cargo) al estado de resultados	- 105,000	259,000	31,000	185,000
Al 31 de diciembre de 2021	- 420,000	- -	- 94,000	- 514,000
Crédito (cargo) al estado de resultados	- 54,000	- -	39,000	93,000
Al 31 de diciembre de 2022	- 474,000	- -	- 133,000	- 607,000

12.1 Gasto impuesto

El impacto en resultados por efecto de los impuestos sobre la renta ordinaria e impuesto diferido por los años terminados al 31 de diciembre fue el siguiente:

	2022	2021
Provisión para impuesto sobre la renta ordinaria – Corriente (nota 12.3)	33,509,000	33,898,000
(Ingreso) gasto impuesto diferido, neto (nota 12.1)	<u>(16,635,000)</u>	<u>(33,204,000)</u>
	<u>16,874,000</u>	<u>694,000</u>

Impuesto de renta

A continuación, se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

	2022	2021
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	<u>58,968,000</u>	<u>30,675,000</u>
Más - Gastos no deducibles e ingresos gravables		
Impuestos y otros gastos no deducibles	911,000	2,474,000
Impuesto de industria y comercio causado	4,505,000	1,907,000
Aumento de provisiones no deducibles	38,000	579,000
Método y deterioro de inversiones subsidiarias	-	1,873,000
Aumento de provisión para incumplimientos no deducible	63,229,000	68,339,000
Amortizaciones contables no fiscales	78,000	122,000
Valoración de activos financieros a valor razonable	2,876,000	5,637,000
Ingresos fiscales no contables	-	<u>8,163,000</u>
Total gastos no deducibles e ingresos gravables	<u>71,637,000</u>	<u>89,094,000</u>
Menos - Ingresos no gravables y gastos deducibles		
Valoración arrendamientos	96,000	84,000
Dividendos no constitutivos de renta	1,511,000	-
Ingresos contables no fiscales	18,475,000	-
Depreciaciones fiscales no contables	129,000	133,000
Deducción por inversión cinematográfica	8,219,000	7,086,000
Disminución provisiones deducibles	-	<u>41,000</u>
Total ingresos no gravables y gastos deducibles	<u>28,430,000</u>	<u>7,344,000</u>
Renta líquida	<u>102,175,000</u>	<u>112,425,000</u>
Renta presuntiva	<u>-</u>	<u>-</u>
Renta líquida gravable	102,175,000	112,425,000
Tasa impositiva	<u>35%</u>	<u>31%</u>
Provisión para impuesto sobre la renta antes de descuentos tributarios	<u>35,761,000</u>	<u>34,852,000</u>
Descuento ICA pagado (*)	<u>(2,252,000)</u>	<u>(954,000)</u>
Provisión para impuesto sobre la renta corriente	<u>33,509,000</u>	<u>33,898,000</u>

(*) El artículo 76 de la Ley 1943 de 2018 estableció un nuevo descuento en el impuesto de renta al determinar que el contribuyente podrá tratar como descuento tributario el cincuenta por ciento (50%) del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros en los años 2019, 2020 y 2021; y del cien por ciento (100%) a partir del año 2022.

Dicho descuento tributario fue reconocido en los resultados del período como un gasto por la totalidad del impuesto de industria y comercio, y posteriormente se reconoce el efecto del descuento tributario en el período corriente, como un menor valor del

impuesto de renta del período, acorde con el concepto emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública O2-400 del 31 de mayo del 2019.

El saldo por pagar de impuesto sobre la renta y complementario al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	2022	2021
Renta y complementarios		
Provisión de impuesto de renta y ganancia ocasional corriente	<u>33,509,000</u>	<u>33,898,000</u>
Autorretenciones en renta	(23,949,000)	(16,479,000)
Anticipos en Impuesto de renta (vigencia anterior renta)	(41,000)	
Anticipos en impuesto de renta (vigencia año siguiente)	1,101,000	41,000
Saldo a favor anterior sin solicitar o compensar	-	(505,000)
Retención en la fuente por renta	<u>(81,000)</u>	<u>(15,000)</u>
Impuesto de renta y complementarios – Saldo a pagar	<u>10,539,000</u>	<u>16,940,000</u>

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto sobre la renta y el impuesto diferido se presenta a continuación:

Concepto	2022		2021	
	Valor	Tasa %	Valor	Tasa %
Ganancia contable antes de impuestos	58,968,000		30,675,000	
Impuesto sobre la utilidad contable	20,639,000	35 %	9,509,000	31 %
Efecto de la tasa impositiva de gastos no deducibles:				
Gastos no deducibles e ingresos gravables	25,073,000	43 %	27,619,000	90 %
Efecto de la tasa impositiva ingresos gravados:				
Ingresos no gravados y gastos deducibles	(9,951,000)	(17 %)	(2,276,000)	(7 %)
Descuento ICA pagado	<u>(2,252,000)</u>	<u>(4 %)</u>	<u>(954,000)</u>	<u>(3 %)</u>
Impuesto sobre la renta corriente	33,509,000	57 %	33,898,000	111 %
Efecto Impuesto diferido por aumento de tasas impositivas (*)	-	<u>0 %</u>	(7,722,000)	<u>(25) %</u>
Efecto Impuesto diferido normalizado	<u>(16,635,000)</u>	<u>(28) %</u>	<u>(25,482,000)</u>	<u>(83)</u>
Gasto impuesto de renta, neto	<u>16,874,000</u>	<u>29 %</u>	<u>694,000</u>	<u>3 %</u>

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 35 % para el 2022 y 31 % para el año 2021. El incremento en la tarifa de impuesto sobre la renta aplicable a la Compañía se debe a cambios en la legislación tributaria colombiana ocurridos desde antes del año 2019.

(*) Durante el año 2021, como consecuencia del aumento de la tarifa de impuesto de renta del 31 % al 35 %, aprobado el 14 de septiembre de 2021 y con efecto desde el 1 de enero de 2022, la Compañía ajustó los saldos por impuestos diferidos correspondientes. Los impuestos diferidos que se espera que reviertan del año 2022 en adelante se han calculado usando la tarifa de impuesto sobre la renta del 35 %. En línea con el Decreto

1311 del 20 de octubre de 2021 la Compañía optó por reconocer \$7,722 de los ajustes de impuestos diferidos por cambios en la tarifa de impuesto de renta directamente en los resultados del período.

12.2 CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La CINIIF 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, requiere partir del supuesto de que la autoridad fiscal que ostenta el derecho de examinar y cuestionar los tratamientos fiscales examinará esos tratamientos y tendrá pleno conocimiento de toda la información relacionada. Si la Compañía llega a la conclusión de que no es probable que un tratamiento fiscal incierto sea aceptado por la autoridad fiscal, deberá reflejar el efecto de la incertidumbre en su contabilidad, ajustar el gasto por impuesto sobre la renta, y los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos.

El impacto de la posición fiscal incierta se debe medir utilizando el método del monto más probable o el método de valor esperado según la Compañía considere que se resolverá la posición incierta.

La Administración de la Compañía evaluó en conjunto con sus asesores tributarios los principales criterios y definiciones para la determinación del impuesto de renta; concluyendo que a la fecha de presentación de estos estados financieros no se tienen tratamientos fiscales que puedan generar controversia o incertidumbre con la administración tributaria.

12.3 Otros impuestos y retenciones por pagar

Al 31 de diciembre los otros impuestos y retenciones por pagar comprendían:

	2022	2021
Impuesto a las ventas por pagar	14,370,000	11,795,000
Retenciones de industria y comercio	1,000	1,000
Retenciones en la fuente	2,182,000	1,966,000
Industria y comercio	<u>798,000</u>	<u>336,000</u>
Total otros impuestos y retenciones por pagar	17,351,000	14,098,000
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>10,539,000</u>	<u>16,940,000</u>
Total pasivos por impuestos	<u>27,890,000</u>	<u>31,038,000</u>

22 PRESTAMOS Y OBLIGACIONES

	2022	2021
Contratos arrendamientos financiero (leasing)	0	29,901,843
Créditos Entidades Financieras	3,273,773	5,999,373
Derechos Operaciones Swap	0	-1,497,088
Total, Obligaciones financieras	3,273,773	34,404,128

	2022	2021
Obligación Financiera Corriente	2,484,917	4,850,619
Obligación Financiera No corriente	788,855	29,553,510
Total	3,273,773	34,404,128

Al cierre del año 2022 se habían cancelado los leasings que están a nombre de la CCMA y solo queda el préstamo que se tiene con Findeter.

Los vencimientos para los próximos años de las operaciones de financiamiento no corriente son:

Año Vencimiento	Valor
2023	2,484,917
Entre 3 y 5 años	788,855
Mas de 5 años	
Total	3,273,773

Arrendamientos operativos

La CCMA clasifica los arrendamientos como financieros de acuerdo con la tabla adjunta:

Item	Condición	SI	NO
1	El contrato de arrendamiento transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del contrato de arrendamiento	X	
2	El arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción sea ejercida, de modo que, al inicio del contrato del arrendamiento, se prevea con razonable certeza que tal opción será ejercitada	X	
3	El plazo del contrato de arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación.	X	
4	Al inicio del contrato de arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos equivalente a la práctica totalidad del valor razonable del activo objeto de la operación.	X	
5	Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes		X
6	Si el arrendamiento puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador asociadas con la cancelación fueran asumidas por el arrendatario.	X	
7	Las ganancias o pérdidas procedentes de fluctuaciones en el valor residual del activo arrendado repercuten en el arrendatario (por ejemplo, en forma de descuento en el arrendamiento que iguale el producto de la venta del activo al final del acuerdo).	X	
8	El arrendatario tiene la capacidad de prorrogar el arrendamiento durante un periodo secundario, a una renta que es sustancialmente inferior a la del mercado.	X	

Con base en la anterior tabla la CCMA no posee arrendamientos operativos.

23 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre es como sigue:

	2022	2021
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10,745,893	7,840,080
Total	10,745,893	7,840,080

24 BENEFICIOS A EMPLEADOS:

El saldo de beneficios a empleados al 31 de diciembre es como sigue:

	2022	2021
Corriente	6,012,290	5,450,236
No corriente		55,892
Total	6,012,290	5,506,128

	2022	2021
Beneficios de largo plazo		
Bonificación por quinquenios		55,892

Corresponde a la estimación del valor actual de las primas de antigüedad, teniendo en cuenta las normas internas del manual de beneficios que rigen esta prestación y las recomendaciones de la norma NIC19 para la valoración de los beneficios a largo plazo con modalidad de prestación definida.

25 PENSIONES DE JUBILACIÓN

EL saldo de pensiones de jubilación al 31 de diciembre es como sigue:

	2022	2021
Pensiones Corriente	102,816	81,350
Pensiones No corrientes	369,221	512,648
Total	472,037	593,998

Cargos al estado de resultados	2022	2021
Pensiones	62,158	53,735

Movimiento de los pasivos por pensiones de jubilación	2022	2021
Saldo al 1 de enero	593,998	751,470
Costos de intereses	37,901	29,959
Pagos efectuados	-61,687	-64,350
(Ganancias) / pérdidas actuariales	-98,175	-123,081
Valor actual del beneficio	472,037	593,998

Asunciones	2022	2021
Tasa de descuento	13.04%	7.12%
Incremento de salarios futuro	13.1704%	7.19%
Incremento de pensiones futuro	12.9096%	7.05%

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo.

	Cambios en asunción	Aumento en pasivo	Disminución en pasivo
Tasa de descuento	13.04%	13.04%	0.00%
Incremento de inflación	13.1704%	8.5042%	0.00%
Incremento de pensiones	12.9096%	8.3358%	0.00%
Expectativa de vida	10	10	10

El anterior análisis de sensibilidad se basa en un cambio en una hipótesis mientras se mantienen constantes el resto de la hipótesis. En la práctica, no es probable que ocurra esto, y los cambios en algunas hipótesis pueden estar correlacionados.

26 PROVISION PARA INCUMPLIMIENTOS

Al 31 de diciembre la provisión para siniestralidad comprendía:

Tipo emisor	2022	2021
Bancos	147,063,000	81,554,000
Compañías del sector real	34,094,000	24,103,000
Fintechs	12,737,949	-
Cajas de compensación familiar	6,043,000	6,005,000
Fondos de empleados	5,870,000	7,195,000
Cooperativas de ahorro y crédito	4,019,000	5,590,000
Grupos financieros	2,889,000	22,175,000
Compañías de financiamiento	2,454,000	2,270,000
Corporaciones y fundaciones	1,071,000	1,736,000
Otros	788,000	2,016,000
Cooperativas financieras	-	674000
Cooperativa multiactiva y de médicos	-	231953
Total	217,028,949	153,549,953

Los saldos registrados en este rubro corresponden al máximo valor que debería pagar la Compañía para cubrir los incumplimientos de acuerdo con lo definido en los contratos de las garantías vigentes.

El movimiento de la provisión para incumplimientos fue el siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	153,549,953	85,213,885
Aumentos - Costo por incumplimiento del período	447,733,996	270,820,068
Disminuciones - Pagos por incumplimientos del período	-384,255,000	-202,484,000
Saldo final	217,028,949	153,549,953

27 PROVISIONES (CONTINGENCIAS)

El saldo de provisiones al 31 de diciembre es como sigue:

	2022	2021
Honorarios	0	7,000
Para costos y gastos	95,647	58,000
Devolución ley 1429 de 2010	576,325	654,357
Otras diversas otros	1,429,458	65,681
Total	2,101,430	785,038

El cálculo para contingencias corresponde al saldo del valor calculado para devoluciones generadas en la aplicación de la ley 1429 de 2011, se realizó un ajuste correspondiente a los saldos de provisión de prediligenciamiento e inscripción de matrículas SIC, aumentando así el gasto provisión.

- (1) Se realizó provisión de los procesos jurídicos donde se reconoce una alta probabilidad de perdida con base en el análisis entregado por la Secretaría jurídica. Entre los meses de septiembre y octubre se realiza la provisión de la obligación urbanística de acuerdo con la resolución emitida por la alcaldía de Medellín por valor de \$ 1.306.434 (miles).

28 INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre los ingresos diferidos comprendían:

	2022	2021
Ingresos diferidos Respaldo FGA	43,533,856	29,745,144
Ingresos diferidos Cobertura de Riesgo Integral	33,000	-
Ingresos diferidos límite de Cobertura de Riesgo Integral	207,000	-
Menos - Porción no corriente (*)	-14,701,000	-11,274,000
Porción corriente	28,832,856	18,471,144

Corresponde a los servicios recibidos por anticipado de garantías “Soluciones FGA” que se encuentran pendientes de ser amortizados.

El movimiento de los ingresos diferidos fue el siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	29,745,472	21,582,287
Aumento por facturación diferida en el período	45,977,839	29,529,185
Aumento por facturación diferida en el período Cobertura de Riesgo Integral	33,000	
Aumento por facturación diferida límite de Cobertura de Riesgo Integral	207,000	
Amortización a ingresos del período	-32,429,000	-21,366,000
Saldo final	43,534,311	29,745,472

(*) El vencimiento de la parte no corriente de los ingresos diferidos al 31 de diciembre de 2022 fue como sigue:

Año	Valor
2024	13,442,000
2025	1,259,456
Total	14,701,456

29 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS – SUBVENCIONES

La cuenta otros pasivos no financieros se detallan así:

	2022	2021
Otros pasivos financieros corrientes	119,785	2,108,946
Otros pasivos financieros No corrientes	8,208,304	4,574,497
Total	8,328,089	6,683,443

(*) En la cuenta proyectos con socios, se administran los recursos correspondientes a los proyectos con socios. El saldo corresponde a la diferencia entre los dineros recibidos menos el valor de la ejecución de los gastos realizados por los diferentes proyectos. Estos recursos son administrados en cuentas del pasivo de conformidad con la NIC 20.

30 PATRIMONIO

* Fondo social: el Fondo social de la CCMA es formado por el valor de las matrículas de los comerciantes fundadores de la Entidad y por las capitalizaciones de excedentes de ejercicios anteriores autorizadas por la Junta Directiva.

	2022	2021
Fondo social	96,053,994	96,053,994
Total	96,053,994	96,053,994

- Otros rubros que componen el patrimonio son Superávit de capital, allí encontramos registros relacionados con donaciones recibidas de la Fundación Cámara de Comercio de Medellín, Promotora de Proyectos S.A y obras de arte donadas por diferentes expositores a la CCMA:

	2022	2021
Superávit de capital	812,551	812,551
Total	812,551	812,551

- Utilidades del periodo, resultados de periodos anteriores y adopción a NIIF por primera vez, que se detallan a continuación:

	2022	2021
Resultados del ejercicio	44,111,591	29,052,997
Resultado de ejercicios anteriores	120,991,665	91,938,669
Ganancias retenidas por adopción por primera vez	55,844,716	55,844,716
Otros resultados integrales	13,662,906	14,999,279

31 OTRO RESULTADO INTEGRAL

En el Otro Resultado Integral la CCMA reconoce las ganancias o pérdidas “no realizadas”, ya que no son convertibles o liquidables en efectivo en el corto plazo.

Este rubro está compuesto por el resultado de la valoración de las inversiones de instrumento financiero, las cuales por política contable son reconocidas en el ORI.

Otro resultado integral	2022	2021
Saldo ORI al inicio del periodo	14,999,279	16,680,663
Valorización inversiones instrumentos financieros (inferiores al 20%)	-1,336,373	-6,119,722
Total	13,662,906	14,999,279

32 PARTICIPACION NO CONTROLADA

La CCMA dentro de su patrimonio reconoce en el Rubro Participación No Controlada la parte del patrimonio correspondiente de sus subsidiarias donde no puede ejercer control.

	2022	2021
Participación no controlada	86,503,118	68,134,096

33 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre, los ingresos de actividades ordinarias comprendían:

	2022	2021
Comisiones Fondo Nacional de Garantías	4,217,063	4,771,918
Recuperación Fondo Nacional de Garantías	654,234	588,059
Cesantía Comercial Fondo Nacional de Garantías	399,528	389,148
Soluciones FGA	477,866,909	308,165,398
Recuperación garantías FGA	22,521,712	17,353,775
Venta de Cartera FGA	2,970,547	2,868,579
Servicios, trámites y estudios de fianza	0	1,716,539

Recuperación de cartera afianzada e intereses de mora FGI	0	1,719,326
Financieros	24,943,629	8,714,469
Otros Ingresos Operativos	5,435	4,742
Registro público mercantil	88,982,529	76,341,485
Servicios institucionales	3,754,527	3,376,005
Servicios empresariales	18,490,119	11,694,299
Total, ingresos de Actividades ordinarias	644,806,232	437,703,743

El costo de ventas y de prestación de servicios para el 31 de diciembre de 2022

	2022	2021
Costo prestación del servicio	447,365,458	289,841,437
Total, Costo	447,365,458	289,841,437

34 GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Se presenta un cuadro con los gastos ejecutados en el período de análisis agregado por cuenta. Esta muestra el comparativo de la ejecución acumulada al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	2022	2021
Gastos de personal	53,070,107	49,140,923
Honorarios	15,436,805	13,778,101
Impuestos	493,808	440,528
Arrendamientos	1,410,412	1,242,108
Contribuciones y afiliaciones	5,211,851	3,801,720
Seguros	872,474	644,221
Servicios	12,272,461	8,918,324
Gastos legales	270,277	132,999
Mantenimiento y reparaciones	7,849,601	6,322,265
Adecuación e instalación	189,319	78,021
Gastos de viaje	1,257,967	214,641
Diversos de administración	4,089,335	1,523,175
Publicidad propaganda y promoción.	2,391,984	2,281,116
Impuesto industria y comercio	4,504,533	1,922,260
Total, Gastos de administración y ventas	109,320,933	90,440,402

35 OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre, los otros ingresos comprendían:

	2022	2021
Ingresos financieros	7,835,264	4,916,540
Dividendos	249,100	184,430
Método de participación	643,721	
Otros ingresos	4,137,152	2,416,526
Total, otros ingresos	12,865,238	7,517,495

36 OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre, los otros gastos comprendían:

	2022	2021
Método de participación gasto		373,156
Gastos financieros	5,580,211	7,295,180
Gastos financieros por arrendamiento	44,269	30,922
Otros gastos	9,423,963	8,806,764
Total otros gastos	15,048,443	16,506,022

37 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

1. Transacciones con directores y administradores:

Los pagos por conceptos de salarios a los directivos al final de cada periodo 2022 y 2021 fueron cancelados respectivamente el valor ascendió a \$6.337.744 y \$ \$6.118.409 respectivamente.

2. Transacciones con Partes Relacionadas:

	2022	2021
Ingresos recibidos		
Fondo Nacional de Garantías (1)	5,271,000	5,764,000
Cooperativa Financiera de Antioquia	1,406,000	990,000
Corporación Interactuar		42,000
Konfirma (Asociada)	3,527	94,727
Total	6,680,527	6,890,727

(1) Corresponden a comisiones por agenciamiento comercial, cesantía comercial y recuperación de cartera.

3. Cuentas por cobrar partes relacionadas

	2022	2021
Konfirma	4,421	2,632,546
Directivos FGA	0	86,000
Cooperativa financiera de Antioquia	0	837,000
Microempresas de Colombia	0	101,000

Las cuentas por cobrar no generan intereses. No existen provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden principalmente a transacciones con vencimientos inferiores a 60 días desde la fecha de la transacción

38 EFECTO DE LA CONSOLIDACION EN LA ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA MATRIZ

Los efectos de la consolidación en la utilidad de la Compañía Matriz y en el patrimonio al 31 de diciembre se muestran a continuación:

Conciliación de utilidad

Conciliación de utilidad	2022	2021
Utilidad de la CCMA matriz	44,111,591	29,052,997
Utilidad de la Compañía subordinada FGA	42,093,803	31,577,352
	86,205,394	60,630,349
Eliminaciones por efectos de la consolidación:		
Utilidad - pérdida por método de participación	-21,392,324	-16,846,518
Participaciones no controladoras	-20,057,758	-14,730,834
Provisión no reconocida FGI 2020-2021	-643,721	
	44,111,591	29,052,997

Conciliación de Patrimonio

Conciliación del patrimonio	2022	2021
Patrimonio de la CCMA matriz	331,477,424	288,702,206
Patrimonio del FGA subsidiarias	183,333,279	144,554,452
	514,810,703	433,256,658
Eliminaciones por efectos de la consolidación:		
Inversión subsidiaria	123,687,680	98,024,590
Reservas Subsidiarias	16,879,630	13,881,598
Participación derechos minoritarios	86,503,119	68,134,096
Utilidad de la subsidiaria	42,093,803	31,577,353
Adopción primera vez Subsidiaria	672,166	672,166
Por mayor valor pagado en las adquisiciones de la subsidiaria	0	-35,512
Por consolidación	0	434,258
	417,980,543	356,836,302

39 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se presentaron situaciones de importancia, entre la fecha del balance y la fecha de este informe que deban ser revelados en notas a los estados financieros consolidados.